UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Psicología

TESIS

Título : ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO-2023

Para Optar : El Título profesional de Psicóloga

Autores : Bach. Calderon Guillermo, Katherine Nancy

Bach. Contreras Sanchez, Jilary Estefani

Asesor : Mtra. Patricia Palomino Abastos

Línea de Investigación Institucional: Salud y Gestión de la salud

Fecha de inicio y culminación: Septiembre a Diciembre, 2023

Huancayo – Perú

2024

DEDICATORIA

A nuestros adorados padres por alimentarnos siempre y concluir nuestra carrera profesional.

Katherine y Jilary.

AGRADECIMIENTO

A nuestra asesora por su orientación y consejería durante todo este proceso para alcanzar una meta más en nuestra vida profesional.

Las Autoras.

UPLA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES | Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

NUEVOS TIEMPOS
NUEVOS DESAFÍOS
NUEVOS COMPROMISOS

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 00297-FCS -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis** Titulada:

ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO-2023

Con la siguiente información:

Con autor(es) : **BACH. CALDERON GUILLERMO KATHERINE NANCY**
BACH. CONTRERAS SANCHEZ JILARY ESTEFANI

Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**

Escuela profesional : **PSICOLOGÍA**

Asesor : **MTRA. PATRICIA PALOMINO ABASTOS**

Fue analizado con fecha **19/08/2024** con **161 pág.;** en el Software de Prevención de Plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.	X
Excluye Citas.	X
Excluye Cadenas hasta 20 palabras.	X
Otro criterio (especificar)	

El documento presenta un porcentaje de similitud de 16 %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de Uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: ***Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.***

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 19 de agosto de 2024.

Universidad Peruana Los Andes - Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones - HUANCAYO

MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA
Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

INTRODUCCIÓN

Aunque el concepto de acoso escolar partió de ideas ingenuas, en la actualidad está ganando popularidad y se han tomado diversas medidas para frenar el acoso y prevenir sus efectos psicológicos. Dan Olweus (1983), uno de los pioneros del acoso escolar, dio una definición del mismo: como conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un estudiante contra otro mediante ataques repetidos. Este comportamiento pasivo-agresivo y deliberado dificulta que la víctima pueda salir de él por sus propios medios (Collell y Escudé, 2006).

Por otra parte, la violencia familiar crea las condiciones para que los niños se conviertan en víctimas del acoso escolar, los alumnos que tienen dificultades para comunicarse con sus padres y sufren el rechazo y la falta de cariño de los miembros de su familia tienen más probabilidades de sufrir acoso escolar (Cepeda et al., 2007).

En este sentido, en base a lo indicado anteriormente, se planteó como objetivo principal determinar la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023, a través de un enfoque cuantitativo, con método general científico, con método especifico hipotético-deductivo, con nivel de investigación relacional, con tipo de investigación básica, con diseño de investigación no experimental, transeccional-correlacional, con una muestra de 230 estudiantes, con tipo de muestreo no probabilístico, y con una técnica de muestreo censal.

El presente informe de investigación cuenta con la siguiente estructura:

Capítulo I conceptualiza la descripción de la realidad problemática, la delimitación y formulación del problema, la justificación y objetivos general y específicos de investigación.

Capitulo II precisa los antecedentes, las bases teóricas y el marco conceptual de las variables y sus respectivas dimensiones de estudio.

Capitulo III plantea la hipótesis general y específicas, la definición conceptual y operacional de las variables de estudio.

Capitulo IV describe el método, el tipo, el nivel y el diseño de investigación, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, las técnicas de procesamiento y análisis de datos, y los aspectos éticos de la investigación.

Capitulo V presenta los resultados descriptivos, el logro de objetivos, la contrastación de hipótesis representadas en tablas y en figuras, así también se realizó el análisis y discusión de los resultados.

Se finaliza con las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos que evidencian el trabajo de investigación.

Las autoras.

CONTENIDO

DEDICATORIA ii

AGRADECIMIENTO iii

INTRODUCCIÓN v

CONTENIDO viii

CONTENIDO DE TABLAS x

CONTENIDO DE FIGURAS xiii

RESUMEN xiv

ABSTRACT xv

CAPÍTULO I 16

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 16

1.1. Descripción de la realidad problemática 16

1.2. Delimitación del problema 22

1.3. Formulación del problema 23

1.3.1. Problema General 23

1.3.2. Problemas Específicos 23

1.4. Justificación 24

1.4.1. Social 24

1.4.2. Teórica 25

1.4.3. Metodológica 25

1.5. Objetivos 26

1.5.1. Objetivo General 26

1.5.2. Objetivos Específicos 26

CAPÍTULO II 28

MARCO TEÓRICO 28

2.1. Antecedentes 28
2.1.1. Antecedentes internacionales 28
2.1.2. Antecedentes nacionales 31
2.2. Bases Teóricas 33
2.2.1. Acoso escolar 33
2.2.2. Violencia familiar 43
2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones) 51
CAPÍTULO III 55
HIPÓTESIS 55
3.1. Hipótesis General 55
3.2. Hipótesis Específicas 55
3.3. Variables 57
3.3.1. Definición Conceptual 57
3.3.2. Definición Operacional 58
CAPÍTULO IV 59
METODOLOGÍA 59
4.1. Método de Investigación 59
4.2. Tipo de Investigación 59
4.3. Nivel de Investigación 59
4.4. Diseño de la Investigación 60
4.5. Población y muestra 60
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos 62
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos 68
4.8. Aspectos éticos de la Investigación 68
CAPÍTULO V 71

RESULTADOS....71
5.1. Resultados Descriptivos....71
5.2. Logro de Objetivos....77
5.3. Prueba de normalidad....87
5.4. Contrastación de la hipótesis....89
5.5. Discusión....101
CONCLUSIÓNES....111
RECOMENDACIONES....113
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS....114
ANEXOS....123
Anexo 01: Matriz de consistencia....123
Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables....127
Anexo 03: Matriz de operacionalización del instrumento....129
Anexo 04: Instrumentos de investigación....131
Anexo 05: Base de datos de la prueba piloto....135
Anexo 06: Criterio de Jueces....138
Anexo 07: Asentimientos informados....144
Anexo 08: Consentimientos informados....145
Anexo 09: Base de datos de la muestra de estudio....146
Anexo 10: Declaración de confidencialidad....154
Anexo 11: Compromiso de autoría....156
Anexo 12: Solicitud a la institución....158
Anexo 13: Autorización de la institución....159
Anexo 14: Fotos de aplicación....160

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Cantidad de estudiantes pertenecientes a la población 61

Tabla 2 Resultado de la variable acoso escolar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 71

Tabla 3 Resultado de la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 71

Tabla 4 Resultado de la dimensión coacción en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 72

Tabla 5 Resultado de la dimensión restricción-comunicación en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 73

Tabla 6 Resultado de la dimensión agresiones en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 73

Tabla 7 Resultado de la dimensión intimidación- amenazas en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 74

Tabla 8 Resultado de la dimensión exclusión-bloqueo social en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 75

Tabla 9 Resultado de la dimensión hostigamiento verbal en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 75

Tabla 10 Resultado de la dimensión robos en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 76

Tabla 11 Resultado de la variable violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 77

Tabla 12 Tabla cruzada de acoso escolar y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 78

Tabla 13 Tabla cruzada de la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 79

Tabla 14 Tabla cruzada de la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 80

Tabla 15 Tabla cruzada de la dimensión restricción y comunicación y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 81

Tabla 16 Tabla cruzada de la dimensión agresiones y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 82

Tabla 17 Tabla cruzada de la dimensión intimidación y amenazas y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 83

Tabla 18 Tabla cruzada de la dimensión exclusión – bloqueo social y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 84

Tabla 19 Tabla cruzada de la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 85

Tabla 20 Tabla cruzada de la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo 87

Tabla 21 Prueba de normalidad 88

Tabla 22 Coeficiente de correlación 89

Tabla 23 Correlación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023 89

Tabla 24 Correlación entre la dimensión desprecio ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023 91

Tabla 25 Correlación entre la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. 92

Tabla 26 Correlación entre la dimensión restricción comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. 93

Tabla 27 Correlación entre la dimensión agresiones y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. 95

Tabla 28 Correlación entre la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023 96

Tabla 29 Correlación entre la dimensión exclusión bloque social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. 97

Tabla 30 Correlación entre la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. 98

Tabla 31 Correlación entre la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. 100

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 Casos de Bullying entre 2013 y 2022, según tipo de violencia 17

Figura 2 Tendencia del registro de casos de la Violencia Familiar. Perú, 2008-2022 (SE 26) 19

Figura 3 Casos notificados de Violencia Familiar por departamentos, Perú 2017-2022(SE 26) 19

Figura 4 Casos de violencia atendidos en los Centros de Emergencia en la región Junín 20

Figura 5 Casos de violencia atendidos 21

Figura 6 Esquema de diseño de investigación correlacional 60

RESUMEN

La investigación titulada Acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una institución educativa pública, Huancayo-2023, el cual formuló como problema ¿Cuál es la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023? Y tuvo como objetivo Determinar la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Correspondió al tipo de investigación básica, de nivel relacional, de diseño correlacional transversal, se trabajó con una muestra de 235 estudiantes del quinto grado a las que se les aplicó los instrumentos Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Piñuel y Oñate (adaptado por Laynez et al., 2021) y el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano y Castro 2020. Los resultados hallados mostraron que el 65,5% consideran muy bajo el acoso escolar y nivel medio la violencia familiar. Se concluye que existe relación directa baja entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo ($rs = 0,377$; $0,000 < 0,05$); Asimismo, existe relación directa muy baja entre las dimensiones desprecio-ridiculización, coacción, restricción-comunicación, robo; y una relación baja entre las dimensiones agresiones, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal y violencia familiar. Por lo que se recomienda desarrollar talleres preventivos sobre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa pública.

Palabras clave. *Acoso escolar, violencia familiar, coacción, restricción, exclusión, adolescentes.*

ABSTRACT

The research entitled School Bullying and Family Violence in Students in the Fifth Grade of Secondary School of a Public Educational Institution, Huancayo-2023, which formulated as a problem What is the relationship between bullying and family violence in students of the fifth grade of secondary school of a Public Educational Institution, Huancayo-2023? And its objective was to determine the relationship between bullying and family violence in students in the fifth grade of secondary school of a Public Educational Institution, Huancayo-2023. Corresponding to the type of basic research, relational level, with a cross-sectional correlational design, we worked with a sample of 235 fifth-grade students to whom the Cisneros Self-Test of School Bullying by Piñuel and Oñate (adapted by Laynez et al., 2021) and the Family Violence Questionnaire (VIFA) by Altamirano and Castro 2020 were applied. The results showed that 65.5% considered bullying to be very low and family violence to be medium. It is concluded that there is a low direct relationship between bullying and family violence in students of the fifth grade of secondary school of a public educational institution, Huancayo ($rs = 0.377$; $0.000 < 0.05$); Likewise, there is a very low direct relationship between the dimensions of contempt-ridicule, coercion, restriction-communication, theft; and a low relationship between the dimensions aggression, intimidation-threats, exclusion-social blocking, verbal harassment and family violence. Therefore, it is recommended to develop preventive workshops on bullying and family violence in students in the fifth grade of secondary school in the public educational institution.

Keywords. *Bullying, family violence, coercion, restriction, exclusion, adolescents.*

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En un informe reportado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018), alrededor de la mitad de adolescentes en el mundo ha llegado a sufrir violencia en la escuela, donde el acoso y las peleas físicas entre los estudiantes que interfieren en las actividades de aprendizaje de 150 millones de jóvenes de entre los 13 y 15 años. Así mismo, menciona que se tiene en cifras que la mitad de los estudiantes de entre 13 y 15 años han mencionado haber experimentado violencia entre compañeros de sus escuelas y de los alrededores, siendo además que más de uno de 3 adolescentes han pasado por eventos de acoso y agresiones físicas. Desde la otra mirada, se han revelado que 3 de cada 10 en 39 países industrializados han admitido ser acosadores de sus compañeros.

Se documentaron en las escuelas del Congo 396 ataques documentados, 26 en escuelas de Sudán del Sur, también 67 ataques en la República Árabe Siria y 20 escuelas en Yemen, también menciona que 720 millones de niños forman parte de escuelas que pertenecen a países en los que el castigo corporal no está prohibido en su totalidad en las escuelas (UNICEF, 2018).

Asimismo, es claro que, si bien tanto niñas como niños corren el mismo riesgo de sufrir acoso, en cuanto a las damas tienen más probabilidades de ser víctimas de formas de acoso psicológico y en cuanto a los niños de ser víctimas de violencia física, además de las amenazas. Es así que UNICEF (2018), busca incansablemente animar a jóvenes a nivel mundial a alzar la voz para acabar con la violencia dentro y fuera de las escuelas, a partir de ello, poner en práctica acciones para hacer frente el acoso en las escuelas y ponerle fin.

Tras el retorno a las clases presenciales y la normalidad de actividades extracurriculares, luego de dos años de la pandemia de COVID-19, se ha revelado como un problema sigiloso dentro de los salones de clases: el acoso escolar. Según el portal de SíseVe

del Ministerio de Educación en el año 2022, dio a conocer que los casos de acoso escolar entre estudiantes alcanzaron casi a 2.500 denuncias, hasta noviembre de ese año (Morales, 2022). Los 2.484 casos que representan el registro más alto de los últimos nueve años. Por otro lado, desde el 2013 al 2022, se han manifestado 10.236 denuncias de acoso escolar, cifras que van ascendiendo considerablemente a medida del paso de los años de manera sostenida. Asimismo, como parte del subregistro de casos revela que se intensificó los casos de acoso, durante la emergencia sanitaria ya que para el 2020 y 2021, los reportes solo alcanzaron a 112 y 118 respectivamente. Sin embargo, a pesar de tener esos registros no todas las UGEL tienen elaboradas sus estrategias de bienestar socioemocional o planes de convivencia escolar como planes de acción ante el acoso escolar (Morales, 2022).

Figura 1

Casos de Bullying entre 2013 y 2022, según tipo de violencia

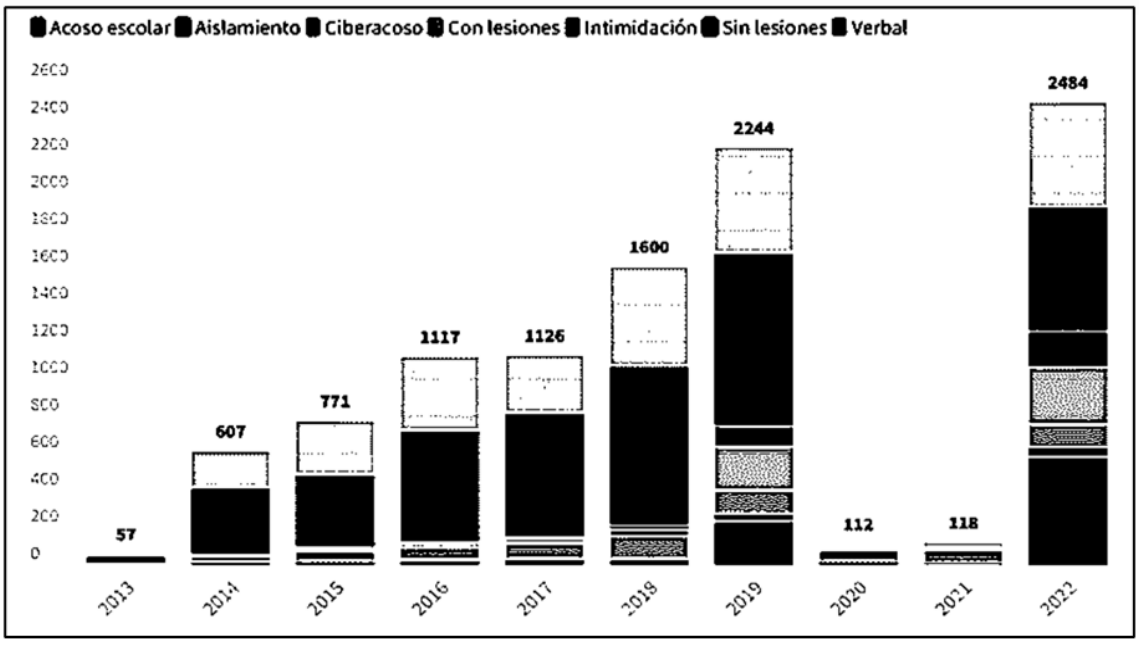

Fuente: SíseVe. Gráfico: LR Data

Además, es alarmante que el Minedu no tiene un registro de escuelas que cumplan o no con las medidas de prevención ante el acoso y bullying, siendo que únicamente se toman como registro los casos que se reportan en la plataforma SíseVe. Es importante mencionar que las

normativas no toman al bullying como un delito, por lo que se encarga únicamente de la prevención.

A nivel nacional, el SíseVe registró 2 056 casos a nivel nacional en el 2022 y en el primer cuatrimestre del 2023 se registraron 866 casos. En los últimos nueve años, en el portal se registró 53 mil 548 casos de violencia escolar, donde Lima Metropolitana es el que tiene el mayor número con 21 mil 747 casos. Seguido de Piura con 3 mil 858 casos, luego Arequipa con 2 mil 630 casos y Junín con 2 mil 530 casos (Flores, 2023).

El Observatorio regional Junín (2023), menciona que, durante el año 2022, los reportes realizados en los primeros meses, se han verificado en la plataforma SíseVe del MINEDU, la región Junín se encuentra en el quinto lugar, debido a que solo en el mes de marzo se contabilizó 41 víctimas de acoso escolar.

En la provincia de Huancayo, está registrada con el mayor número de casos reportados, ya que concentra el 48.78% (20) del total de estudiantes víctimas de acoso escolar en Junín, seguida de Chanchamayo y Concepción. Una situación que preocupa es que, en la región, el personal de las escuelas es quienes agreden a los escolares, tanto de forma física, psicológica o sexual, representados por un 58.54% (24) de los 41 casos reportados, por otro lado, las demás agresiones son entre escolares. Los casos de acoso escolar en Junín se van incrementando el último año, pues los 41 casos de marzo 2023 siendo superior a los 35 que se registraron en marzo del 2022 (Observatorio regional Junín, 2023).

En cuanto a la variable violencia familiar el reporte presentado por el Ministerio de salud (2022) en la presentación titulada Situación epidemiológica de la Violencia Familiar en el Perú – 2022, se puede observar que entre el 2008 al 2022, en el 2017 se registró 31644 casos de violencia familiar siendo el más elevado y para el 2022 alcanzó 10559 casos reportados.

Figura 2

Tendencia del registro de casos de la Violencia Familiar. Perú, 2008-2022 (SE 26)

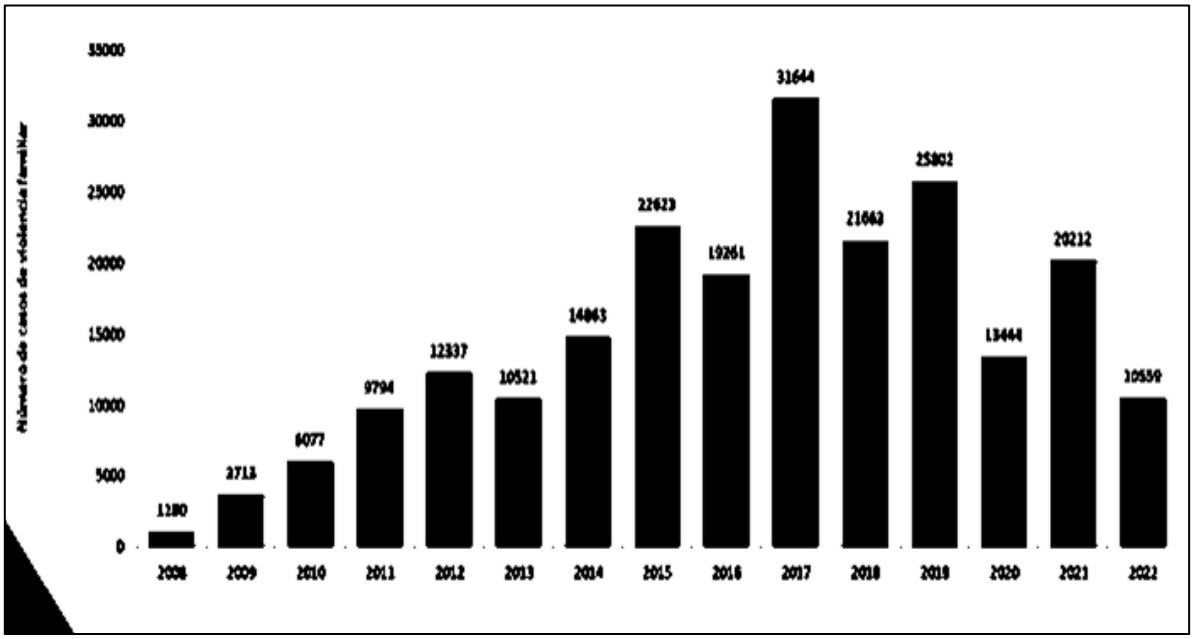

Entre el 2017 al 2022, los casos se presentaron con mayor registro en los departamentos de Lima representado por 15.90%, seguido por Ayacucho por 13.01% y luego Cusco con un 12.60% (Ministerio de salud, 2022).

Figura 3

Casos notificados de Violencia Familiar por departamentos, Perú 2017-2022(SE 26)

Departamento	Año de notificación							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total	(%)
Amazonas	556	642	478	286	524	189	2675	2,25
Ancash	749	686	747	368	350	144	3044	2,56
Apurimac	1952	2323	2039	1405	1697	408	9824	8,26
Arequipa	573	976	1284	562	370	156	3921	3,30
Ayacucho	2236	2276	2603	2168	4175	2008	15466	13,01
Cajamarca	1213	978	1211	643	764	531	5340	4,49
Callao	51	52	102	32	14	1	252	0,21
Cusco	3199	2824	3006	1956	2714	1290	14989	12,60
Huancavelica	1281	1068	1050	679	729	430	5237	4,40
Huanuco	810	404	561	418	790	493	3476	2,92
Ica	899	663	1056	328	240	110	3296	2,77
Junin	1160	1488	1977	932	1329	1134	8020	6,74
La Libertad	800	748	862	312	580	348	3650	3,07
Lambayeque	414	403	391	82	153	51	1494	1,26
Lima	5246	4060	4791	1270	2439	1097	18903	15,90
Loreto	21	28	245	158	448	299	1199	1,01
Madre de Dios	124	153	140	54	35	6	512	0,43
Moquegua	359	351	168	10	94	23	1005	0,85
Pasco	1299	979	1014	742	1283	707	6024	5,07
Piura	674	754	730	337	1113	485	4073	3,42
Puno	225	254	326	124	397	82	1408	1,18
San Martin	907	565	405	107	24	110	2118	1,78
Tacna	38	222	231	92	84	83	750	0,63
Tumbes	0	1	84	192	151	241	669	0,56
Ucayali	216	360	301	207	356	133	1573	1,32
Total	25003	23260	25802	13444	20854	10559	118922	100

Casos de violencia atendidos en los Centros de Emergencia en la región Junín: Tras hacer una comparación entre el 2019 y 2020 se observa que la tendencia se centra en mayor número en las provincias de Huancayo representado por el 40% y Jauja representado por el 10%, seguido por Satipo con un 16%. El tipo de violencia registrado como el más frecuente es la psicológica donde predomina entre las edades de 18 a 59 años, en cuanto a violencia sexual los casos se detallan en menores de edad, por otro lado, se resalta que en Junín se orientó sobre casos de violencia alcanzando 6,960 atenciones (Observatorio regional Junín, 2023).

Figura 4

Casos de violencia atendidos en los Centros de Emergencia en la región Junín

Provincia	CEM	Mujer	Hombre
Chanchama..	Chanchamayo	708	90
	Pichanaqui	440	51
Chupaca	Chupaca	563	98
Concepción	Concepción	671	88
Huancayo	Chilca	780	104
	Huancayo	3.351	517
	Sapallanga	739	98
Jauja	Jauja	1.342	254
Junín	Junín	203	27
Satipo	Mazamari	791	143
	Pangoa	440	164
	Satipo	549	136
Tarma	Tarma	365	33
Yauli	La Oroya	622	104
	Yauli	220	49
Total general		11.784	1.956

Los casos ascienden a 7,723 para el 2021, donde el 85% se concentran en mujeres en la provincia de Huancayo, las edades se presentan entre los 18 a 59 años alcanzando a 2062 casos en la provincia de Huancayo y 1083 casos en Satipo (Observatorio regional Junín, 2023).

Figura 5

Casos de violencia atendidos

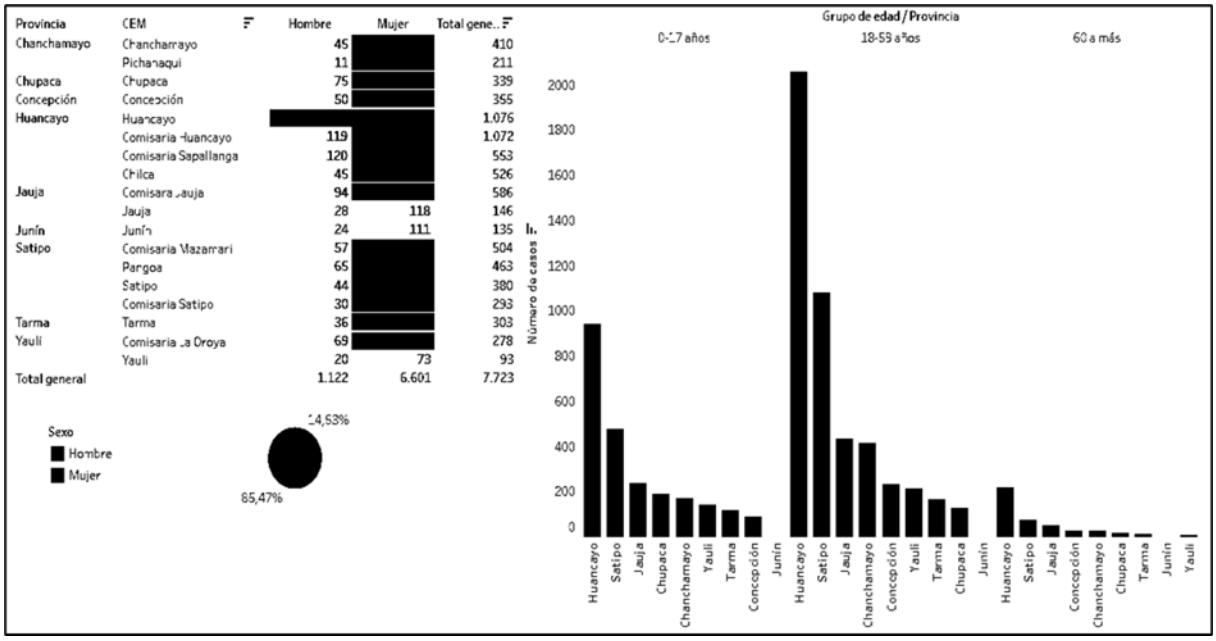

Asís mismo, Jambo (2021) encontró en su estudio que la violencia doméstica tiene un impacto negativo en las relaciones interpersonales de los estudiantes. De la misma manera, Rojas y Quevedo (2021) realizaron un estudio en el que encontraron una relación inversa entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar. Por otro lado, Arucutipa (2019) encontró una relación baja pero favorable entre la violencia escolar y el clima familiar. De igual manera, Quintana (2019) en su estudio encontró que no existe una relación significativa entre la violencia escolar y el clima familiar.

Estos resultados si bien es cierto no confirman en su totalidad que la violencia familiar está relacionada con el acoso escolar y sugieren que los estudiantes que son víctimas de violencia familiar son más propensos y más vulnerables al acoso escolar en sus diferentes dimensiones, es decir, si son agresivos con sus compañeros, si son víctimas directas de agresiones o si son testigos de agresiones por parte de sus compañeros. Con base en lo anterior, se puede afirmar que la violencia familiar es uno de los detonantes del acoso escolar y que esta situación se refleja en las malas relaciones que se desarrollan entre los compañeros de clase, lo

cual afecta directamente el desarrollo personal de los estudiantes y el proceso de aprendizaje (Blas, 2022).

La recopilación de datos y referencias que se han recopilado dan lugar a la necesidad y urgencia de enfocar en la importancia de plantear si existe relación entre la variable acoso escolar y violencia familiar en la adolescencia, considerando que es la población que forman parte de las cifras de alarma y recurrencia de ambos padecimientos siendo que resulta considerable precisar el problema ampliando la información como parte de la presente investigación.

Es por ello que investigar la relación entre el acoso escolar y la violencia familiar permite comprender cómo estas dos formas de maltrato pueden estar interconectadas. Por ejemplo, es importante explorar si los estudiantes que experimentan violencia en casa tienen más probabilidades de convertirse en acosadores o víctimas en la escuela, o si el acoso escolar puede ser un reflejo de las dinámicas familiares disfuncionales. Los hallazgos de la investigación proporcionan información importante para el desarrollo de intervenciones integradas que aborden tanto el acoso escolar como la violencia familiar de manera simultánea. Investigar sobre la relación entre el acoso escolar y la violencia familiar puede aumentar la conciencia y el conocimiento en la comunidad educativa sobre estos problemas.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial

La presente investigación se desarrolló en la Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria "Santa Isabel", distrito y provincia de Huancayo, departamento de Junín, ubicado en Jr. Santa Isabel 567, Huancayo.

1.2.2. Delimitación temporal

La presente investigación tuvo una duración de ocho (8) meses, comprendidos entre mayo a diciembre del 2023, cumpliendo con el cronograma establecido para el trabajo de investigación.

1.2.3. Delimitación temática

La presente investigación utilizó como variable el acoso escolar, la cual se sustentó en el Modelo teórico explicativo del acoso escolar de Oñate y Piñuel (2005). Del mismo modo la variable violencia familiar se sustentó en la Teoría del aprendizaje social (TAS) de Bandura (1987).

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Cuál es la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?
- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?
- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?

- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?
- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?
- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?
- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?
- ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

La investigación, desde un punto de vista social, proporciona mayor información sobre un problema y puede fomentar la comunicación de los resultados en beneficio de quienes participaron en la encuesta. Dado que existe la obligación legal y moral de proteger los derechos de los niños y los adolescentes, esta información hará más visible el problema y aumenta la concienciación para que las víctimas y los espectadores puedan actuar. Los conocimientos, datos e información recogidos no sólo se utilizan con fines de investigación, sino también para el bienestar ético y moral de la sociedad.

También se formulan recomendaciones sobre nuevas medidas de prevención e intervención que puedan ayudar a reducir o resolver los problemas. Esto es especialmente importante en la situación actual. Al fin y al cabo, en nuestra sociedad se trata de una cuestión de importancia nacional, aunque el Estado, las autoridades y las instituciones no están haciendo todo lo posible.

1.4.2. Teórica

La investigación, desde un punto de vista teórica, se realizó con la finalidad de poder determinar si existe una relación entre el acoso escolar y la violencia familiar en los adolescentes, el que lleno un vacío de conocimiento, empleado la teoría explicativa del acoso escolar de Oñate y Piñuel y la Teoría del aprendizaje social (TAS) de Albert Bandura, se encontró que la correlación entre las variables del estudio es muy baja, por lo tanto, se sugiere realizar el estudio con una muestra mayor utilizando las mismas variables pero tomando en cuenta variables sociodemográficas. Además, los datos obtenidos del estudio fueron científicos, confiables y objetivos, estos datos pueden ser utilizados como base para el desarrollo de futuras investigaciones, así como base teórica para futuras investigaciones con la población que participó en este estudio.

1.4.3. Metodológica

La investigación, desde un punto de vista metodológico, se realizó una revisión teórica y estadística de los instrumentos que se utilizaron para recolectar, procesar y analizar los datos, siendo estos el Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Piñuel y Oñate y la Cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Altamirano, dicha revisión estadística y teórica se hizo bajo los criterios de confiabilidad y validez, a su vez esta revisión facilita el apoyo a posteriores investigaciones, además los resultados sirven como base o fuente bibliográfica a estudios con otro nivel de investigación.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.
- Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.
- Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.
- Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.
- Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.
- Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

- Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.
- Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Pinto (2022) investigó sobre "*Efectos del acoso escolar en estudiantes de la escuela secundaria José María Luis Mora*", México. El objetivo fue analizar los efectos del acoso escolar en las emociones y sus consecuencias en los estudiantes de la escuela Secundaria José María Luis Mora, con una perspectiva cualitativa desde un paradigma hermenéutico interpretativo, la principal técnica de recolección de datos fue la entrevista semiestructurada a cinco grupos focales de seis integrantes cada uno, la investigación se realizó en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, las edades de los participantes fueron entre 11 a 16 años de los grupos 1°, 2° y 3° año. La información obtenida se transcribió y se analizó a través de categorías y subcategorías donde las principales fueron: concepto de acoso escolar, emociones, afrontamiento, características físicas de los involucrados, consecuencias del acoso escolar, hijos con problemas en casa son agresores en la escuela, vivencias del acoso escolar y obtención de información sobre el acoso escolar. A partir del análisis se develó que el acoso escolar no es un fenómeno nuevo que afecta a los estudiantes, sin embargo, es preocupante el nivel que está alcanzado, provocando situaciones de profundo dolor psicológico, así como de aislamiento social.

Guerrero y Valdiviezo (2022) investigaron sobre "*La violencia familiar y su repercusión en el aprendizaje de los estudiantes de cuarto grado de Educación General Básica*", Ecuador. El objetivo fue observar y analizar la repercusión de la violencia familiar en el aprendizaje durante la etapa escolar, y como está influye no solo en la parte física, sino en la emocional y cognitiva de los niños. El método utilizado fue un enfoque mixto, de tipo descriptivo, la población fue de ocho estudiantes de la Unidad Educativa Nuevo Oeste,

pertenecientes al cuarto grado de educación general básica, en consecuencia, a comportamientos y habilidades poco desarrolladas acordé a su etapa escolar. Los resultados permitieron identificar diversos tipos de violencia existentes dentro del contexto familiar de los estudiantes, lo cual influye de manera negativa en el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje.

Villavicencio (2021) realizó una investigación sobre "*Tipos de acoso escolar entre pares en estudiantes de un Colegio de carácter oficial ubicado en la ciudad de Cali*", Colombia. El objetivo fue describir los tipos más frecuentes de acoso escolar entre pares, estudiantes del grado 7, 8, y 9, de un Colegio de la ciudad de Cali. La metodología de investigación fue cuantitativa, con un alcance descriptivo, no experimental. Los principales hallazgos fueron los siguientes: El 26% de los participantes indicaron que la manera de molestar es poner apodos o burlarse, el 2% respondieron hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar) y finalmente el 46% eligieron la opción no lo sé. Se determinó con base a estos resultados, que el tipo de acoso más frecuente entre los estudiantes de 7, 8, y 9 grado de un colegio de la ciudad de Cali, es el acoso directo, el cual está relacionado con el acoso verbal que tiene que ver con la asignación de apodos, los comentarios o burlas.

Páez et al. (2020) investigaron sobre "*Acoso escolar en adolescentes: rol, tipo de violencia y determinantes*", Brasil. El objetivo fue determinar la prevalencia del acoso escolar y sus factores determinantes en adolescentes escolarizados. El estudio fue de corte transversal analítico en una muestra de adolescentes provenientes de 20 instituciones educativas públicas de una ciudad de Colombia, seleccionados mediante un muestreo probabilístico polietápico. Se realizó regresión binomial simple y multivariable. Participaron 500 adolescentes. El 50,4% eran mujeres y 53,2% en adolescencia media. Predominó la violencia verbal (66,5%) seguida de física (32,0%) y por exclusión (30,6%). El 69,5% de los adolescentes fueron testigos, 35,8% víctimas y 14,2% agresores. El 80,5% de los agresores fueron víctimas de acoso escolar. En el

análisis multivariable, se encontró asociación entre ser víctima y presentar alguna discapacidad (RP 2,4 IC 1,6-3,7), agresión verbal en el hogar (RP 1,7 IC 1,2-2,3) y consumo de droga (RP 1,7 IC 1,1-2,8). Asimismo, ser agresor se asoció con ser víctima (RP 7,2 IC 3,6-14,3) y consumo de alcohol (RP 2,2 IC 1,3-3,8). Se concluyó que la frecuencia de acoso escolar observada y los factores determinantes asociados, evidencian la persistencia de esta problemática en los adolescentes y la necesidad de desarrollar una cultura de convivencia adecuada e incluyente que trascienda el escenario escolar.

Ruíz et al. (2019) llevaron a cabo un estudio titulado "*Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes*", Cuba. El objetivo fue determinar la percepción que tienen los adolescentes de violencia intrafamiliar directa. Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal, la población estuvo constituido por los 218 adolescentes que cursaban el octavo grado de la escuela secundaria básica Frank País del municipio Cienfuegos en los años 2015-2016, la muestra estuvo conformada por 145 estudiantes a los que se les aplicó cuestionario, se realizó un análisis cuantitativo de los datos obtenidos. Las variables estudiadas fueron: percepción de la violencia familiar según sus tipologías, sexo, tipos de familias según número de miembros y ontogénesis, victimario y percepción del funcionamiento familiar. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 15,0 y los procedimientos de la estadística descriptiva. En los resultados se evidenció que siete de cada diez adolescentes perciben violencia intrafamiliar directa, fue la psicológica la más habitual, seguida por la negligencia y abandono y luego la física, demuestra gran significación el nivel de muy frecuente y frecuente en su presentación. La percepción de la violencia para ambos sexos fue en cifras similares para la violencia psicológica y física, fue mayor en los adolescentes que conviven en hogares monoparentales con la madre, en familias grandes, ampliadas y disfuncionales. Conclusiones: se confirma que los adolescentes enmarcados en el estudio, tienen una elevada percepción de la violencia intrafamiliar directa.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Blas (2022) realizó una investigación sobre "*Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022*", Lima. El objetivo fue determinar la relación entre la violencia familiar y el acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución educativa del Callao. El tipo de investigación fue básica, con un diseño no experimental, de nivel descriptivo correlacional, con un enfoque cuantitativo, el método fue hipotético deductivo, la muestra poblacional fue de tipo no probabilístico por conveniencia e intencional y con una muestra de 93 estudiantes, se emplearon los cuestionarios de escala de Likert. Los resultados obtenidos indica que existe significancia entre ambas variables por tanto se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, con p valor es menor a 0.05 (,000), concluyendo que existe una correlación moderada (,534**) entre ambas variables según el Rho de Spearman.

Chalan y Rivas (2022) investigaron sobre "*Acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de educación secundaria de la institución educativa esperanza y caridad de Chorrillos, 2022*", Lima. El objetivo fue determinar la relación entre acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de educación secundaria de la institución Esperanza y Caridad de Chorrillos, 2022. Método: La investigación fue cuantitativa, de diseño correlacional y corte transversal., la población estuvo conformada por 119 alumnos de nivel secundaria, los instrumentos fueron la Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) y el Autotest Cisneros de Acoso Escolar. Los resultados mostraron que el 50% está ubicado dentro del nivel moderado de Funcionalidad familiar, el 47% en el nivel alto y el 3% restante dentro del nivel bajo y entre sus dimensiones: cohesión un 36% percibe a su familia como conectada, 34% la percibe aglutinada, 19% la siente como separada, 10% la siente como dispersa y adaptabilidad 37% percibe a su familia como Estructurada, 28% la percibe Flexible, 18% la siente tanto Rígida como Caótica. En cuanto a Acoso escolar, el 37% se encuentra

dentro del nivel bajo, 21% en el nivel casi bajo, 18% en un nivel medio, 16% en un nivel muy bajo, 6% casi alto y el 2% en el nivel alto-muy alto. Asimismo, la prueba de Spearman mostró una correlación de -,116 ($p < 0,05$) y un índice de significancia de 0,208 lo que indica correlación negativa débil y no significativa. Se concluyó que no existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar, además el tipo de funcionalidad familiar predominante fue la disfunción moderada. En el caso del acoso escolar, predominó el nivel bajo.

Jambo (2021) llevó a cabo la investigación "*Violencia intrafamiliar y violencia escolar de los adolescentes de 4to D, I.E.E. José Andrés Razuri, San Pedro de Lloc 2020*", La Libertad. El objetivo fue analizar la violencia intrafamiliar en la violencia escolar de los adolescentes de 4to D de la I.E.E José Andrés Rázuri –San pedro de Lloc. El método de investigación utilizado fue el Inductivo – deductivo, analítico – sintético y estadístico, contó con la participación de 20 adolescentes de entre 15 y 16 años de edad, se utilizó técnicas como la entrevista, observación y encuesta para recopilar información, a su vez se aplicaron instrumentos como la guía de entrevista, guía de observación y cuestionario. Según los resultados se indica que la violencia intrafamiliar influye de manera negativa en las relaciones interpersonales de los adolescentes, debido a que han aprendido que la manera correcta de resolver conflictos es por medio de la violencia verbal y física conllevando a que exista violencia escolar entre ellos, retrasando el proceso de aprendizaje escolar y social adecuado.

Esteves (2020) realizó una investigación titulada *"Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas públicas de Piura, 2020*", Lima. El objetivo fue determinar la relación entre la violencia familiar y la conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de las Instituciones Educativas Públicas de Piura, 2020. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional, de diseño no experimental, de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 280 estudiantes distribuidos desde 1ro a 3ro de secundaria, cuyas edades oscilan de 12 a 14 años., los instrumentos utilizados fueron el

Cuestionario de violencia familiar (VIFA) y el Cuestionario de conducta agresiva (AQ). Se obtuvo como resultado que existe una relación alta y significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva en los estudiantes, es decir, en la medida que los alumnos sufran de violencia familiar presentarán mayor nivel de conducta agresiva. Se concluyó que ambas variables se relacionan.

Arias (2020) investigó sobre "*Maltrato familiar y violencia escolar en alumnos de tercero secundaria, I.E.E. José Andrés Rázuri, distrito San Pedro de Lloc*", La Libertad. La finalidad fue analizar la influencia del maltrato familiar en la violencia escolar de los alumnos del Tercer Año de Secundaria en la Institución Educativa "José Andrés Rázuri" – distrito San Pedro de Lloc. La metodología fue de tipo aplicada, de diseño explicativo, la muestra constó de 80 alumnos. Los resultados mostraron que los alumnos investigados provienen de hogares donde predomina inadecuada comunicación en el subsistema paterno, patrones culturales de crianza negativos y las agresiones familiares, por lo tanto, el maltrato familiar puede ser un detonante de la violencia en los centros escolares.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Acoso escolar

Definiciones.

El acoso escolar puede definirse como el comportamiento negativo repetido de uno o más alumnos hacia otro alumno en posición de poder o autoridad, al mismo tiempo y en el mismo espacio (Azúa et al., 2020).

Según Piñuel y Oñate (2012), el acoso escolar es la imposición deliberada y persistente de violencia verbal y física por parte de uno o más alumnos con la intención de oprimir, intimidar o amenazar a un alumno. El acoso escolar se caracteriza por una o más formas

repetidas de acoso y violencia contra la víctima y no es un hecho puntual sino un acto a largo plazo.

Rodicio e Iglesias (2011) definen el acoso escolar como una situación grupal en la que una o varias personas del grupo de pertenencia intimidan, agravian o ejercen presión psicológica sobre la persona con la participación de otras, muchas veces sin conocimiento de los adultos, como en el caso del maltrato a escolares.

El acoso escolar es un fenómeno social que se da en muchos centros escolares de nuestro país y se caracteriza por el comportamiento agresivo, violento y negativo de un alumno o grupo de alumnos hacia otro que no puede defenderse (Olweus, 2006).

La Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (2002) define el acoso escolar como el uso intencionado de la violencia o la fuerza a nivel individual mediante amenaza o fuerza contra otra persona, grupo o zona, que puede provocar la muerte, daños psicológicos y la destrucción general del desarrollo.

Olweus (1993) define el acoso escolar como cualquier comportamiento que da lugar a una exposición continua a situaciones que afectan a la personalidad del individuo. En otras palabras, los agresores cometen actos de abuso y opresión que dejan a la víctima indebidamente vulnerable, que tienen consecuencias variables en diferentes dominios de la personalidad -físico, psicológico y social- y que alteran el desarrollo de otros dominios del individuo, y que están destinados a continuar durante un largo período de tiempo.

Criterios para identificar el acoso escolar.

Batista et al. (2010) han desarrollado aún más la definición y enumeran varios criterios que pueden utilizarse para determinar si se está produciendo acoso escolar:

1. El acoso escolar es una situación en la que se produce violencia entre iguales.
2. El incidente es repetitivo, es decir, ocurre en repetidas ocasiones.

3. Existe una diferencia de poder físico, psicológico o social entre el agresor y la víctima.
4. La víctima se siente inferior al agresor y es incapaz de defenderse.
5. El acoso suele producirse en un lugar oculto a los adultos, en este caso profesores o padres.

Roles en el acoso escolar.

Cuando se habla de acoso escolar, es inevitable reconocer la importancia de diferentes factores. De los diversos criterios que se pueden utilizar para clasificar los factores que afectan al acoso escolar, comenzamos con la clasificación de Avilés (2006):

- **Agresor (el que pega).** Es el alumno con mayor fuerza física. El agresor es el alumno con mayor fuerza física, de carácter agresivo e impulsivo. También se caracteriza por la falta de habilidades sociales para comunicarse y coordinar sus deseos. Carece de empatía y es incapaz de comprender los sentimientos de la víctima, por lo que no siente compasión. Carece de control de la ira y se caracteriza por una gran hostilidad, interpretando ciertas situaciones y convirtiéndolas en conflicto y agresión contra sí mismo.
- **Víctima (el agredido).** Es el alumno que suele ser víctima de agresiones, humillaciones o amenazas por parte del agresor. La víctima es una persona de su misma clase o nivel que suele ser inferior física, mental o socialmente por diversos motivos. El estigma físico, la baja autoestima o la incapacidad para adaptarse al contexto suelen ser circunstancias que hacen a una persona débil y vulnerable, pero también hay personas que rara vez hacen daño a los demás, no les gusta la violencia y prefieren permanecer en silencio, por lo que no se defienden en situaciones de acoso, por miedo o simplemente porque no tienen la madurez suficiente para entender que necesitan defenderse.

- **Los espectadores.** El papel de los compañeros es crucial para reforzar el comportamiento de acoso en los grupos de iguales. Es su actividad o inacción la que indica lo que están haciendo los agresores. Observan el acoso sin hacer nada, aprenden a apartarse cuando actúa el agresor y socavan el poder que el grupo utilizará contra la víctima. Sin embargo, no intervienen porque temen ser victimizados o que la víctima se muestre hostil hacia ellos.

Tipos de acoso escolar.

El acoso escolar se comunica a las víctimas de diversas maneras, a menudo sin que sean conscientes de que están viviendo una situación violenta. Por ello, es importante comprender cómo se reflejan los múltiples matices del acoso escolar en quienes lo experimentan con cierta frecuencia y en diferentes intensidades (García y Posadas, 2018).

A continuación, se presenta una clasificación de las manifestaciones del acoso escolar.

a) De acuerdo a su forma de expresión.

- **Violencia física.** Teruel (2007) explica que la violencia física es toda conducta imprudente y malintencionada que causa dolor o sufrimiento a través de alteraciones físicas internas o externas. Así, el agresor sabe que lo que va a hacer es potencialmente dañino e incluso lo elige deliberadamente. Esta forma de violencia es también uno de los signos de acoso más fáciles de reconocer, ya que implica contacto físico con la víctima y los golpes pueden causar lesiones graves, como huesos rotos, moratones, cortes, quemaduras, tirones de pelo y uso de objetos punzantes.
- **Violencia verbal.** Puede ser igual de dañino o más destructivo, ya que afecta a la personalidad y la autoestima de la persona acosada al gritar, maldecir, insultar, calumniar, devolver los golpes, insinuar características o cualidades de la persona a la que se insinúa (cuando se presume que la insinuación indica una característica o

condición de la persona), tiene un impacto psicológico al exponer a la persona acosada a una serie de comentarios no deseados y puede provocar en la víctima una serie de distorsiones cognitivas o percepciones erróneas, provocando una pérdida de autoestima sin sentido positivo (Rodicio e Iglesias, 2011).

- **Violencia social.** La violencia social se define como actos u omisiones que impiden a las personas el pleno ejercicio de sus derechos, exponiéndolas a la subordinación, la negación de oportunidades sin consecuencias, la intimidación y la exposición a la mayoría (Carmona, 1999).
- **Violencia psicológica y emocional.** La violencia es definida por Trenchi (2018) como una huella o recuerdo impreso en el cerebro de un individuo y que afecta su bienestar y salud mental. Las víctimas experimentan este tipo de violencia en forma de miradas mezquinas, intimidación, vergüenza moral, amenazas y comportamientos que provocan una imagen inestable de sí mismas, salud mental y trastornos psicológicos.

b) De acuerdo a ser directa o indirecta.

Para hablar de este tipo de acoso, es necesario destacar y distinguir los distintos tipos de acoso, tal y como lo describen Harris y Petrie (2006):

- **Acoso directo.** Se produce cuando no hay supervisión de un adulto, por lo que éste no es consciente de las faltas cometidas en el aula o bajo la supervisión del centro educativo y el acosador puede pasar desapercibido.
- **Acoso indirecto.** En este caso, el acosador utiliza a otros compañeros para cometer actos que también causan dolor y humillación, siendo la conducta más común que caracteriza a este tipo de acoso.

Causas del acoso escolar.

Senovilla (2012) sostiene que las causas del acoso escolar son tan complejas como las formas que adopta y el daño que causa. En general, las causas y los desencadenantes del acoso suelen ser personales, familiares, escolares y medios de comunicación.

- **Las causas personales.** Suelen estar relacionadas con el sentimiento de superioridad del acosador, a veces también con el apoyo de otros acosadores o con la dificultad del acosado para responder al ataque. A menudo, el acosador quiere que la persona acosada se meta en problemas.
- **Las causas familiares.** El comportamiento agresivo y la violencia en los adolescentes pueden estar desencadenados por un padre ausente o, por el contrario, abusivo, mientras que las tensiones conyugales, la situación socioeconómica y el mal ambiente familiar también pueden desencadenar un comportamiento agresivo en los niños.
- **Las causas escolares.** Sugieren que las características de la escuela pueden desempeñar un papel en el desarrollo de los problemas, ya que se cree que cuanto más importante es el entorno escolar, más probable es que se produzca el acoso debido a la falta de supervisión y control. También es importante tener en cuenta cómo tratan los profesores y los administradores a los alumnos en la escuela, ya que la falta de respeto, la humillación, la intimidación y el rechazo entre profesores y alumnos pueden crear un clima de violencia y agresión en la escuela.
- **Los medios de comunicación.** A señala que los medios de comunicación, especialmente la televisión, exponen constantemente a los niños y adolescentes a la violencia real (telediarios) e imaginaria (películas y series de televisión), por lo que se consideran una de las principales causas de la violencia entre niños y adolescentes. Esto se debe a que lo que ven en la televisión influye en su

comportamiento inmediato y la exposición repetida a la violencia crea una cierta habituación, por lo que el riesgo de violencia se considera normal e inevitable.

Modelo explicativo del acoso escolar de Oñate y Piñuel.

Uno de los modelos más utilizados para evaluar el acoso escolar procede de Piñuel y Oñate (2005), que definen el acoso escolar en términos de la imagen que puede crear una persona, ya sea un acosador, una víctima o un espectador.

Según estos autores, el acoso escolar se practica con el objetivo de distorsionar la imagen social de una persona y dañar así su imagen ante los demás, es decir, el objetivo es que la víctima sea percibida por los demás como una persona inferior que nunca podrá enfrentarse al acosador, del mismo modo que el acosador intenta que la víctima perciba el entorno como hostil y la obligue a dejar a sus amigos.

Dimensiones de acoso escolar.

Piñuel y Oñate (2012) han identificado ocho aspectos del acoso escolar, cuya frecuencia entre las víctimas es la siguiente:

Desprecio – Ridiculización.

Comportamiento físico, verbal y psicológicamente abusivo. Este tipo de acoso incluye pegar, robar, gritar, chillar, insultar, etc. En el caso de los agresores, esta variable incluye todas las acciones físicas mencionadas; golpes que provocan moratones, insultos, amenazas e intimidación (Piñuel y Oñate, 2012).

Coacción.

En este componente se consideran las conductas intimidatorias y los intentos de obligar a un joven a hacer algo que no quiere. Los acosadores demuestran su superioridad y oprimen a la víctima; la víctima siente que tienen poder (Piñuel y Oñate, 2012).

Restricción - Comunicación.

Es el grado en que el joven es excluido o incapaz de participar en las relaciones sociales. Esto puede ocurrir negándose a incluirlos en el juego o impidiendo la comunicación para aislarlos o marginarlos con el fin de desbaratar su red social (Piñuel y Oñate, 2012).

Agresiones.

Comportamiento dirigido al ataque directo, ya sea físico, verbal o psicológico. Este tipo de acoso incluye agresiones, robos, gritos, insultos, etc. Para el maltratador, esta dimensión incluye las siguientes acciones físicas: golpear, herir, insultar, amenazar e intimidar (Piñuel y Oñate, 2012).

Intimidación - Amenazas.

Este tipo de acoso tiene como objetivo amenazar, intimidar y dañar psicológicamente a la víctima con amenazas constantes. También suelen acosar e intimidar a sus familiares. El poder del agresor es ilimitado y puede ser lo suficientemente fuerte como para influir en los familiares e incluso perjudicar a los padres mediante insinuaciones, lo que hace menos probable que la víctima recurra a ellos. Otras amenazas comunes son las de burla, como los chistes, que pueden utilizarse en el aula si la otra persona no muestra ciertos comportamientos que el agresor desea (Piñuel y Oñate, 2012).

Exclusión - Bloqueo Social.

Ocurre cuando el agresor ordena a los transeúntes que no participen en actividades destinadas a causar daño a la víctima, provocando así que ésta sufra más daño. En este caso, el comportamiento del acosador pretende excluir a la víctima de participar. El contenido de este comportamiento es tratar a la víctima como si no existiera, aislarla, negarle la posibilidad de expresarse, impedirle participar en el juego y crear un vacío social en el entorno (Piñuel y Oñate, 2012).

Hostigamiento Verbal.

Se refiere al comportamiento en el que el agresor muestra desprecio por la víctima y la manipula de tal manera que todos en la escuela la desprecian. En este contexto, el acoso escolar es un comportamiento que hiere y trastorna psicológicamente a la víctima y la hace sentir despreciada, menospreciada e inhumana. Los indicadores de esta escala son la ira, el ridículo, el desprecio, los insultos, la falta de respeto, la burla y el ridículo (Piñuel y Oñate, 2012).

Robos.

En este contexto, el gamberrismo implica el robo de los bienes de las víctimas, ya sea directamente o a través de la extorsión. Como se ha mencionado anteriormente, los delincuentes gamberros tienden a infringir las normas, faltar al respeto a la autoridad y robar objetos caros a las víctimas, ya que esto aumenta el sufrimiento de las víctimas a la vez que refuerza su dominio sobre los demás (Piñuel y Oñate, 2012).

Estrategias de prevención del acoso escolar.

En ambos casos, tanto si el niño es la víctima como si es el agresor, necesita ayuda y apoyo de profesores y padres para superar los problemas. En ambos casos, el problema conduce a un comportamiento social que, en última instancia, afecta al desarrollo personal y social del niño. Es necesario mejorar el proceso de comunicación entre niños y padres, niños y profesores, escuelas y padres. Este proceso de comunicación fomenta el desarrollo social del niño y le permite analizar y evaluar los aspectos positivos y negativos de las relaciones con sus compañeros y con el mundo exterior. Cabe destacar que la importancia de los amigos aumenta con la edad y que los padres siguen su ejemplo (Cepeda y Caicedo, 2013).

Los colegios pueden detectar el acoso escolar planificando la inclusión en las clases, los recreos y los descansos. Esto no requiere una gran encuesta nacional. Los directores y profesores de todas las escuelas desarrollan normas de comunicación para investigar, reconocer e intervenir en situaciones de acoso. También se deben realizar acciones para que los

estudiantes desarrollen el bienestar, el desarrollo académico y social y la capacidad de proyectarse hacia el futuro respetando a los demás, cooperando y construyendo conocimiento en conjunto (Cepeda y Caicedo, 2013).

Para evitar que los niños se conviertan en víctimas de acoso escolar, los padres, profesores y demás miembros de la comunidad educativa deben informar a los niños sobre las consecuencias de este tipo de acciones, tanto en entornos reales como virtuales, darles la oportunidad de discutir estos temas, señalar situaciones que puedan indicar este tipo de comportamientos, monitorear las acciones tecnológicas de los jóvenes y dejar claro a través de los profesores que este tipo de acciones no serán toleradas (Maidel, 2009).

Consecuencias del acoso escolar.

Como señalan Enríquez y Garzón (2015), el acoso escolar tiene graves consecuencias no solo para el acosado, sino también para todo el contexto, tanto para los acosadores como para las víctimas. En el caso de las víctimas, el acoso puede provocar "baja autoestima, actitudes pasivas, ansiedad, depresión, malestar emocional, fobia escolar e intentos de suicidio", lo que repercute negativamente en la salud mental y el desarrollo personal y puede provocar dificultades sociales y psicológicas que requieran tratamiento o terapia, como se ha señalado anteriormente. También puede provocar "pérdida de interés por el aprendizaje, que puede conducir al fracaso escolar o a trastornos fóbicos difíciles de tratar, una visión del mundo disminuida, triste y deprimida, bajo rendimiento académico y absentismo frecuente; físico, que incluye problemas de sueño, dolor de estómago, dolores de cabeza y llanto constante". En el caso de los acosadores, su comportamiento y, por tanto, la forma en que intentan conseguir sus objetivos, puede volverse crónico y existe el riesgo de que desarrollen conductas delictivas, violencia doméstica o violencia de género. Los espectadores pueden volverse insensibles a la agresión de los demás y no reaccionar ante la injusticia.

Acoso escolar en adolescentes.

El acoso aumenta durante la infancia y alcanza su punto álgido en los primeros años de la adolescencia. Los estudios demuestran que el problema es más frecuente en los centros de secundaria que en los de primaria. La transición de la escuela primaria a la secundaria suele implicar el traslado a una escuela más grande, dejar a compañeros de clase mayores y conocer a niños de más edad. Algunos investigadores afirman que el acoso escolar aumenta porque se tiende a utilizar entornos completamente diferentes (Resett, 2016).

Además, la adolescencia temprana es un periodo crítico debido a los numerosos cambios físicos y emocionales que, de forma natural, ponen a los jóvenes en situaciones más desafiantes que antes. Estos periodos son especialmente vulnerables y requieren una atención especial. Si durante este periodo no se producen abusos sexuales o procesos violentos, el joven puede superar el periodo sin mayores problemas. Si el acoso se produce durante este periodo de cambio, puede dañar seriamente la autoestima del joven y conducir a formas organizadas de violencia, haciendo al joven aún más vulnerable. Normalmente, los acosadores prueban diferentes tácticas y técnicas antes de conseguir causar este daño. El acoso no se produce de forma aislada. Cuando hablamos de acoso, hablamos de un patrón sistemático: un patrón persistente, deliberado y que busca activamente causar daño (Peña, 2022).

2.2.2. Violencia familiar

Definiciones.

La violencia familiar se define como la violencia ejercida contra una persona desde una perspectiva cultural, geográfica, religiosa y económica, que conduce a la violación de sus derechos y causa daños irreparables, por ejemplo, en el desarrollo de la sociedad (Mohd et al., 2018).

Según Aquino y Huamaní (2015), la violencia familiar es la agresión, que puede ser física, psicológica o sexual, causada por una o más personas de la familia. Esta violencia suele estar dirigida a niños, mujeres y ancianos, ya que son un grupo especialmente vulnerable a los ataques de los agresores.

La violencia familiar es un acto cometido por un miembro de la familia en el entorno familiar que daña o amenaza gravemente la vida, la salud mental, la integridad física o la libertad de otro miembro de la familia (Organización Panamericana de la Salud, 2016).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF, 2011] define la violencia familiar como cualquier acción u omisión de uno o más miembros de la familia que causa daño físico, psicológico o sexual duradero a otros miembros de la familia, compromete su integridad, los lesiona gravemente y amenaza la estabilidad familiar.

Fernández (2003) define la violencia familiar como una agresión física, psicológica, sexual o de otro tipo que se produce en el seno de la familia, es perpetrada por uno o más miembros de la familia y suele dirigirse contra las personas más vulnerables, como las mujeres, los ancianos o los niños.

Criterios para identificar la violencia familiar.

Según Strauss y Gelles (1986), uno de los principales factores que explican la alta incidencia de la violencia doméstica es que las familias presentan una serie de características que las hacen potencialmente conflictivas y propensas a resolver los conflictos de forma violenta. Estas características incluyen:

- **Una alta intensidad de la relación.** Esto se refiere a un contacto prolongado entre los miembros de la familia, altos niveles de confianza entre los miembros de la familia y un alto nivel de conocimiento adquirido por la convivencia. Aunque esto puede ser un rasgo positivo, las interacciones negativas y el acceso a la información

sobre otros miembros de la familia pueden llevar a que los miembros del núcleo familiar utilicen este conocimiento para oprimir a otros miembros de la familia.

- **Composición familiar.** Las familias suelen estar compuestas por personas de distinto sexo y edad, y existen claras diferencias en los roles, incluidas diferencias en las motivaciones e intereses de los miembros de la familia. Estas diferencias se utilizan negativamente para reforzar la dominación.
- **Altos niveles de estrés en las familias.** Son elevados porque éstas se enfrentan a diferentes retos en su desarrollo y están influidas por diferentes circunstancias, como la situación económica, social, profesional o educativa.

Ciclo en violencia familiar.

Walker (1989, como se citó en Quispe y Gutiérrez, 2019) explica que la violencia sigue un ciclo de escalada y difusión. El ciclo de la violencia consta de cuatro etapas que describen el proceso de la violencia y explican por qué a algunas víctimas les resulta difícil defenderse de la violencia y se alejan de sus agresores una vez finalizada la fase de agresión.

- **Fase de la acumulación de la tensión o tensión creciente.** Se produce cuando las tensiones aumentan debido a un incidente o conflicto menor. Esto se debe a que el agresor se siente frustrado y se comporta como un matón. Esto lleva a una violencia mezquina, caracterizada por los insultos, la humillación, el sarcasmo y la insensibilidad. El agresor también culpa a la víctima de las tensiones existentes, diciéndole que su percepción de la realidad es errónea y haciendo que se culpe a sí mismo de lo sucedido.
- **Fase de explosión de la violencia o agresión física.** Se da la pérdida total del control, agresión física y sexual, agresión verbal y psicológica.
- **Fase de remisión, de calma, ‘luna de miel’ o ‘interludio amoroso’.** En esta fase, el agresor intenta recuperar los sentimientos de la víctima y mantener la intimidad

con ella. Para ello, el agresor confiesa, pide perdón, llora, promete no repetir la ofensa y promete cambiar. El objetivo es reforzar el vínculo afectivo con la víctima mediante la reparación para que ésta no opte por la traición o el abandono.

- **Inicio de un nuevo ciclo.** A la fase de luna de miel le sigue la excitación de un nuevo ciclo. La ira estalla de nuevo y comienza un nuevo ciclo en el que el agresor intenta infundir miedo y sumisión en lugar de respeto e igualdad. Cada pareja tiene su propio ritmo y estas fases duran cierto tiempo, pero suelen ser más cortas y violentas. A medida que el ciclo se repite y la violencia aumenta, también lo hace el riesgo. Cuando una mujer maltratada pide ayuda, a menudo ya ha pasado por varios ciclos de violencia. Cada vez que el ciclo se repite, pierde la confianza en sí misma, por lo que es importante actuar de inmediato, sin cuestionar las decisiones anteriores, a la hora de pedir ayuda.

Causas de la violencia familiar.

Klevens (2010) menciona las siguientes causas de violencia:

- El alcoholismo, en la mayoría de los casos de violencia de pareja contra las mujeres, los miembros de la pareja están bajo los efectos del alcohol o las drogas.
- Ignorancia y falta de comprensión de que la mejor forma de cambiar su situación es recurrir a la violencia física, como los golpes o las peleas.
- Las parejas emocionalmente inmaduras tienen el problema de que les resulta difícil establecer relaciones positivas que desemboquen en violencia.
- Falta de comprensión hacia los niños, muchos adultos maltratan, pegan o abusan sexualmente de los niños sin darse cuenta de su inocencia, causándoles un gran malestar emocional.
- La adicción a sustancias, muchos niños se aíslan consumiendo drogas adictivas, causa de muchos casos de violencia.

- Falta de amor, comprensión y respeto hacia las mujeres, muchos hombres pegan a las mujeres porque su conflicto interior es la "misoginia". También cometen actos violentos contra personas discapacitadas porque no son capaces de protegerse de los abusos psicológicos y sexuales.

Según Klevens (2010), todas estas causas de la violencia hacen que las personas que crecen o se desarrollan en esos entornos tengan más probabilidades de desarrollar trastornos psicológicos que afectan a su personalidad y autoestima y crean personas que reproducirán la violencia en el futuro, lo que hace más difícil afrontar los problemas cotidianos y establecer relaciones interpersonales sanas.

Teoría del aprendizaje social (TAS) de Albert Bandura.

La teoría del aprendizaje social (TAS) sostiene que las habilidades sociales son destrezas que se aprenden con el tiempo a través de la observación y conforman el comportamiento del adolescente mediante una serie continua de acciones, es decir, que la violencia se aprende a través de la observación y la repetición. La violencia explicada desde esta teoría (TAS) sostiene que la agresividad no es innata, genética o personal, sino que se aprende a través de las relaciones interpersonales, es decir, un niño que crece en un entorno agresivo tiende a repetir este comportamiento porque se considera normal, mientras que un niño que crece en un entorno armonioso se comporta de forma opuesta. Bandura explicó que el comportamiento se aprende a través de la observación; un niño que observa a sus modelos (padre, madre, hermanos, entorno) repite el comportamiento sin pensar ni distinguir entre lo que está bien o mal, y a medida que el niño crece, seguirá repitiendo estas acciones en su entorno porque las considera normales, aunque no sean socialmente aceptadas (Altamirano, 2020).

Dimensiones de la violencia familiar

Altamirano (2020) clasifica la violencia doméstica en dos dimensiones: física y psicológica.

Violencia física.

Es la más obvia, evidente y real a los ojos de los demás cuando se maltrata o viola a una persona a través del contacto directo (empujones, puñetazos, bofetadas, golpes, bofetadas, arrastrones, mordiscos, patadas, puñaladas, golpes con objetos, quemaduras, etc.) o impidiendo, restringiendo o interfiriendo en las actividades normales o naturales de la persona (Alonso y Castellanos, 2006).

Violencia psicológica.

Incluye actos o presiones en forma de humillación a los que se somete a una persona para controlarla y restringirle el acceso a amigos, escuela o trabajo, aislamiento forzado, exhibición de actos e imágenes violentas, intimidación a través del miedo o daño físico, amenazas, chantaje, amenazas de suicidio y crueldad hacia otros, infligir dolor, destrucción de bienes y mascotas (Alonso y Castellanos, 2006).

Prevención de la violencia familiar.

Cortés (2020) señala las siguientes acciones como las medidas más importantes para prevenir la violencia familiar:

- **Establecer normas claras sobre la convivencia.** Establecer normas sobre los derechos y responsabilidades de las personas que viven bajo el mismo techo es importante porque ayuda a poner límites al comportamiento. Las normas deben ser fáciles de entender y aceptables para todos los miembros de la familia.
- **Reforzar la comunicación familiar.** Escuchar activamente, no criticar, evitar las críticas, ponerse en el lugar del otro, ser considerado y respetuoso con sus sentimientos. Esto ayuda a crear un clima de confianza mutua, importante para

mejorar la comunicación en la familia. Recuerde que las palabras y los hechos deben ir a la par.

- **El diálogo y la mediación.** Son alternativas para resolver los conflictos cuando surgen. Cada vez más personas reconocen la carga emocional que puede suponer un conflicto. La mediación familiar ayuda a crear una atmósfera de negociación y cooperación que fomenta la comprensión, la neutralidad y la confianza. Con la participación de un tercero, la mediación puede evitar que los conflictos se agraven.
- **Encuentra técnicas de gestión de las emociones que te ayuden a afrontar cualquier situación.** Con el tiempo, podrás desprenderte de tus emociones. Los ejercicios de respiración, retirarse físicamente de una situación estresante y pensar lo peor son técnicas de distracción que pueden ayudar a reducir el número de estallidos de ira y mantener la calma para poder pensar detenidamente antes de hablar o actuar en una situación.
- **Exprese su amor a todos los miembros de la familia.** Una vez que se haya librado el orgullo y la timidez, se podrá expresar los sentimientos con más facilidad. Tender la mano, sonreír, compartir, preocuparse, ser amable y disculparse son las mejores formas de demostrar lo importante que es cada miembro de la familia.

Consecuencias de la violencia familiar.

La violencia familiar provoca crisis, enfermedad, depresión, debilidad, discapacidad e incluso la muerte. Las víctimas de la violencia suelen experimentar un deterioro de la autoestima, el desarrollo mental, la creatividad y la capacidad de comunicarse con los demás. Los niños y jóvenes que han sufrido malos tratos pueden mostrar signos de depresión, agresividad, rebeldía, dificultad para aceptar responsabilidades en la familia o en la escuela, bajo rendimiento académico o empezar a relacionarse con personas o grupos que los animan a

adoptar comportamientos nocivos e ilegales, como el alcohol, las drogas o la delincuencia (Walker, 1989, como se citó en Quispe y Gutiérrez, 2019).

La violencia intrafamiliar en la adolescencia tiene consecuencias emocionales, conductuales y físicas; los adolescentes experimentan depresión, trastornos físicos, baja autoestima, ansiedad, aislamiento, hiperactividad, trastornos alimentarios, autolesiones, agresividad para llamar la atención, bajo rendimiento escolar, delincuencia, consumo de sustancias y adicción. Así pues, la exposición regular a entornos violentos puede tener consecuencias a corto y largo plazo si no se aborda (Ponce, 2021).

Violencia familiar en adolescentes.

Los niños y adolescentes en edad escolar son a menudo testigos de la violencia, y los niños y adolescentes que la sufren pueden tener problemas emocionales y de comportamiento. Los investigadores han descubierto que la violencia afecta a los niños y adolescentes de tres maneras: en la salud, en la educación y en el uso de la violencia en sus vidas. La depresión, la ansiedad, los síntomas de trauma y los problemas de temperamento aumentan en niños y adolescentes (Valoschin y Armani, 2004).

Como consecuencia, la violencia familiar socava el autocontrol de los jóvenes en situaciones de crisis, perturba las relaciones entre padres, hijos y hermanos, crea un entorno de disciplina más estricta y fría que limita su desarrollo en la sociedad y aumenta la probabilidad de infringir las normas y de repetir comportamientos violentos en casa, en la escuela y en la comunidad (Willems et al., 2018).

Relación entre acoso escolar y violencia familiar.

Hong y Espelage (2012) afirman que una de las principales causas del acoso es la influencia negativa de los padres en el hogar, y que los jóvenes que sufren violencia doméstica corren un mayor riesgo de ser acosados y de sufrir acoso escolar. También se argumenta que el vínculo entre la violencia doméstica y el acoso puede explicarse mediante la teoría del

aprendizaje social, que afirma que los niños y los jóvenes aprenden comportamientos mediante la observación. Al observar comportamientos violentos en casa, los niños pueden aceptar el acoso y la agresión como una forma legítima y normal de interactuar con sus compañeros. Basándose en esta teoría, Suárez y Menkes (2006) también sostienen que los jóvenes copian los patrones de comportamiento violento que experimentan en casa porque los padres son *modelos de conducta* para sus hijos.

Los alumnos que han sufrido violencia doméstica tienen más probabilidades de ser víctimas de diversas formas de acoso escolar y son más vulnerables. En otras palabras, pueden atacar a sus compañeros, ser atacados directamente o ser espectadores de ataques de compañeros. Teniendo todo esto en cuenta, se puede afirmar que la violencia doméstica es una de las causas del acoso escolar, y que esta situación se traduce en malas relaciones entre compañeros, lo que afecta directamente al desarrollo personal y al aprendizaje de los alumnos (Blas, 2022)

2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)

Acoso escolar.

Según Piñuel y Oñate (2012), el acoso escolar es la imposición deliberada y persistente de violencia verbal y física por parte de uno o más alumnos con la intención de oprimir, intimidar o amenazar a un alumno. El acoso escolar se caracteriza por una o más formas repetidas de acoso y violencia contra la víctima.

Dimensiones.

Desprecio – Ridiculización.

Comportamiento dirigido a agredir directamente a la víctima física, verbal o psicológicamente. Ejemplos de este tipo de acoso son los apodos, los robos, los gritos y los

insultos. Para el agresor, incluye cualquier comportamiento físico, golpes que causen moratones, insultos, amenazas e intimidación (Piñuel y Oñate, 2012).

Coacción.

Esta área evalúa el comportamiento del acosador e intenta persuadir al joven para que participe en actividades no deseadas. De esta manera, los acosadores crean una sensación de poder al mostrar su superioridad y hacer que la víctima cumpla (Piñuel y Oñate, 2012).

Restricción - Comunicación.

Se refiere a la medida en que un joven es excluido de las relaciones sociales o no participa en ellas. Esto se manifiesta no participando en juegos o impidiendo que el adolescente se comunique con el fin de aislarlo o marginarlo para debilitar su red social (Piñuel y Oñate, 2012).

Agresiones.

Se han observado conductas que implican agresión directa, ya sea física, verbal o psicológica. En este tipo de acoso se incluyen agresiones, robos, gritos e insultos. Para el agresor, este dominio incluye cualquier comportamiento físico, golpes que causan moratones, insultos, amenazas e intimidación (Piñuel y Oñate, 2012).

Intimidación amenazas.

El propósito de esta forma de acoso es herir emocionalmente a la víctima a través de amenazas e intimidaciones constantes, que a menudo se extienden a la familia de la víctima. El poder del agresor es ilimitado y puede ser lo suficientemente fuerte como para influir en el consejo de los familiares y perjudicar a los padres, haciendo menos probable que la víctima acuda a ellos en busca de ayuda. Otras amenazas habituales son las amenazas de ridiculización (por ejemplo, en forma de chistes) que pueden utilizarse en el aula si el acosador no realiza determinados comportamientos elegidos por él (Piñuel y Oñate, 2012).

Exclusión - Bloqueo social.

Se refiere a situaciones en las que el agresor obliga a los demás a excluir a la víctima de sus actividades para perjudicarla, potencialmente más que golpeándola. Los principales elementos de este comportamiento son que la víctima es tratada como si no existiera, aislada, no se le permite expresar opiniones, no participa en juegos y se produce un vacío social en su entorno (Piñuel y Oñate, 2012).

Hostigamiento verbal.

Se produce cuando el agresor manipula a la víctima y la hace sentir indigna y poco respetada porque todos en el colegio la respetan. En este caso, la conducta intimidatoria consiste en acoso y coacción psicológica destinada a humillar, menospreciar y ofender a la persona acosada. El odio, la burla, el desprecio, la calumnia, la humillación, la grosería, los gestos insultantes y el ridículo son indicadores de esta escala (Piñuel y Oñate, 2012).

Robos.

Se refiere a la conducta de acoso que priva a la víctima de sus bienes, ya sea directamente o mediante amenazas. Como se mencionó anteriormente, los acosadores tienden a romper las reglas, ignorar la autoridad, robar propiedades y culpar a la víctima porque continúa su sufrimiento y refuerza su poder sobre los demás (Piñuel y Oñate, 2012).

Violencia familiar.

La violencia familiar es la que sufren las personas debido a factores culturales, geográficos, religiosos o económicos que vulneran los derechos de las personas y causan daños irreparables, incluso en el desarrollo social (Mohd et al., 2018).

Dimensiones.

Violencia física.

Es el uso de la fuerza para lesionar a alguien. Estas lesiones pueden ser físicas, medibles, causar reacciones negativas e incluso provocar la muerte. Las acciones más comunes

son empujar, dar patadas, puñetazos, patadas, zarandear, golpear, estrangular, morder, apuñalar, atacar con objetos duros, quemar e incluso matar. Por supuesto, las acciones pueden ser a corto, mediano o largo plazo, dependiendo del daño causado (Altamirano, 2020).

Violencia psicológica.

Es un acto de aislamiento y dominación cometido por una persona contra la voluntad de otra, afectando la psique (funcionamiento psicológico). Aunque este tipo de violencia no se puede evaluar, sí se puede medir. En las pruebas psicológicas, las personas expresan sus sentimientos a través de cambios fisiológicos, cognitivos y conductuales, que, por supuesto, suelen revelar los problemas que están experimentando (Altamirano, 2020).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General

H1. Existe relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

H0. No existe relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023

3.2. Hipótesis Específicas

Hipótesis especifica 1

He1: Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

He0: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Hipótesis especifica 2

He2: Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

He0: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Hipótesis especifica 3

He3: Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

He0: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Hipótesis especifica 4

He4: Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

He0: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Hipótesis especifica 5

He5: Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

He0: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Hipótesis especifica 6

He6: Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

He0: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Hipótesis especifica 7

He7: Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

He0: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Hipótesis especifica 8

He8: Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

He0: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

3.3. Variables

3.3.1. Definición Conceptual

Acoso escolar.

Según Piñuel y Oñate (2012), el acoso escolar es la imposición deliberada y persistente de violencia verbal y física por parte de uno o más alumnos con la intención de oprimir, intimidar o amenazar a un alumno. El acoso escolar se caracteriza por una o más formas repetidas de acoso y violencia contra la víctima.

Violencia familiar.

La violencia familiar es la que sufren las personas debido a factores culturales, geográficos, religiosos o económicos que vulneran los derechos de las personas y causan daños irreparables, incluso en el desarrollo social (Mohd et al., 2018).

3.3.2. Definición Operacional

Acoso escolar.

El acoso escolar fue medido a través del Autotest de Cisneros de Acoso Escolar de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, compuesto por 50 ítems, divididos en 8 dimensiones (Desprecio-ridiculización, Coacción, Restricción-comunicación, Agresiones, Intimidación-amenazas, Exclusión-bloqueo social, Hostigamiento verbal y Robos), a través de la escala de medición Likert que va del 1 al 3 (Nunca (1), Pocas veces (2), Muchas veces (3)), determinado en niveles (Muy bajo, Bajo, Casi bajo, Medio, Casi alto, Alto y Muy Alto).

Violencia familiar

La violencia familiar fue medida a través del Cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Livia Altamirano y Reyli Castro, compuesto por 46 ítems, divididos en 2 dimensiones (Violencia física y Violencia psicológica), a través de la escala de medición Likert de que va del 0 al 3 (Nunca (0), A veces (1), Casi siempre (2) y Siempre (3)), determinado en niveles (Baja, Media y Alta).

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

La presente investigación utilizó como enfoque el cuantitativo, porque, “se utiliza métodos y técnicas que tienen que ver con la medición, el uso de magnitudes, la observación, la medición de unidades de análisis, el muestreo, el tratamiento estadístico” (Ñaupas et al., 2018, p. 140).

La presente investigación utilizó como método general el método científico, porque, “la investigación científica es un proceso social de descubrimiento, verificación de hipótesis o teorías no suficientemente probadas, es fundamental para garantizar el desarrollo de la ciencia” (Ñaupas et al., 2018, p. 129). Y como método específico la investigación utilizó el método hipotético-deductivo.

4.2. Tipo de Investigación

La presente investigación utilizó como tipo de investigación el tipo básica, porque, “no está interesada por un objetivo crematístico, su motivación es descubrir nuevos conocimientos y sirve de cimiento a la investigación aplicada” (Ñaupas et al., 2018, p. 134).

4.3. Nivel de Investigación

El tipo de investigación que se utilizó fue el relacional, porque, “cuyo objetivo es recopilar datos e informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones, clasificación de los objetos, personas, agentes e instituciones, o de los procesos naturales o sociales” (Ñaupas et al., 2018, p. 134).

4.4. Diseño de la Investigación

La presente investigación utilizó el diseño de investigación no experimental-correlacional, este diseño "se utiliza cuando se quiere establecer el grado de correlación o de asociación entre una variable y otra" (Ñaupas et al., 2018, p. 368).

Figura 6

Esquema de diseño de investigación correlacional

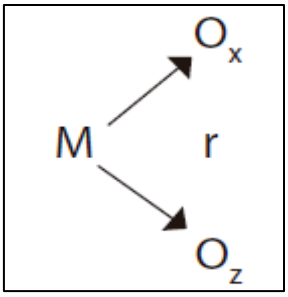

Donde:

M **:** es la muestra, 230 estudiantes del quinto de secundaria de una Institución Educativa Publica de Huancayo.

O_x **:** medición de la variable 1, Acoso escolar.

r **:** es la relación entre ambas variables.

O_z **:** medición de la variable 2, Violencia familiar.

4.5. Población y muestra

Población. "La población puede ser definida como el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para ser consideradas como tales (Ñaupas et al., 2018, p. 334).

La presente investigación utilizó como población a 230 estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública de Huancayo, comprendidas en ocho secciones de la N a la T, entre 28 a 30 estudiantes por sección, y en edades de 15 a 18 años de edad.

Tabla 1

Cantidad de estudiantes pertenecientes a la población

Grado	Sección	Estudiantes
5to Grado	N	30 estudiantes
	O	30 estudiantes
	P	29 estudiantes
	Q	29 estudiantes
	R	28 estudiantes
	RR	28 estudiantes
	S	28 estudiantes
	T	28 estudiantes
Total		**230 estudiantes**

Muestra. "La forma de definir a la muestra como una porción de la población que por lo tanto tienen las características necesarias para la investigación" (Ñaupas et al., 2018, p. 334).

La presente investigación utilizó como tipo de muestreo el no probabilístico, y la técnica de muestreo fue censal. Por tal motivo, la muestra fue de 230 estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública de Huancayo, en edades comprendidas entre los 15 a 18 años de edad.

Criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión.

- Estudiantes que cursan el quinto grado de secundaria.
- Estudiantes entre edades de 15 a 17 años.
- Estudiantes que presenten el consentimiento informado de sus padres firmado.
- Estudiantes que presenten firmado el asentimiento informado.
- Estudiantes que se encuentren presentes el día de la evaluación.
- Estudiantes con alguna discapacidad física no limitante.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que no cursan el quinto grado de secundaria.
- Estudiantes que no estén entre edades de 15 a 18 años.
- Estudiantes que no presenten el consentimiento informado de sus padres firmado.
- Estudiantes que no presenten firmado el asentimiento informado.
- Estudiantes que no se encuentren presentes el día de la evaluación.
- Estudiantes con discapacidad física limitante.

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnica. "Son un conjunto de normas y procedimientos para regular un determinado proceso y alcanzar un determinado objetivo" (Ñaupas et al., 2018, p. 273). La presente investigación utilizó como técnica la encuesta.

Instrumento. "Son las herramientas conceptuales o materiales, mediante los cuales se recoge los datos e informaciones, mediante preguntas, ítems que exigen respuestas del investigado" (Ñaupas et al., 2018, p. 273). La presente investigación utilizó como instrumento el cuestionario.

Instrumento de acoso escolar.

Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Piñuel y Oñate

Ficha técnica		
Nombre	:	Autotest Cisneros de acoso escolar
Autores:	:	Iñaki Piñuel y Araceli Oñate
Año	:	2005
Procedencia	:	España
Tipo de uso	:	Libre
Autores de adaptación	:	Laynez Peña, Daphne Raquel y Quino Guerra, Karen Elizabeth
Año de adaptación	:	2021
Objetivo	:	Evaluar el índice global de acoso escolar

Edad de aplicación	:	12 a 17 años
Administración	:	Colectivo e individual
Duración	:	Aproximadamente 15 a 20 minutos
Ítems	:	50 ítems
Dimensiones	:	Dimensiones (8): Desprecio-ridiculización, Coacción, Restricción-comunicación, Agresiones, Intimidación-amenazas, Exclusión-bloqueo social, Hostigamiento verbal y Robos.
Tipo de respuesta	:	Respuesta tipo Likert: Nunca (1), Pocas veces (2) y Muchas veces (3).
Categorización	:	Muy bajo, Bajo, Casi bajo, Medio, Casi alto, Alto y Muy Alto.

Reseña.

Iñaki Piñuel y Araceli Oñate en el año 2005 desarrollaron el Autotest Cisneros de acoso escolar, con el objetivo de estimar el índice global de Acoso Escolar, se realizó en 222 centros educativos de Madrid, España. Se aplicó un instrumento a una muestra de 4,600 estudiantes con una fluctuación de edades de 7 a 18 años de los niveles primario, secundario y bachillerato, su administración puede ser aplicada de manera individual y colectiva con una duración de tiempo de treinta minutos.

Validez y confiabilidad original.

La investigación dio como principales resultados, las estimaciones de confiablidad mediante los coeficientes de consistencia interna obtenida a partir de una muestra de 261 escolares de ambos sexos; utilizando para ello el Alpha de Cronbach, el valor total obtenido fue 0,857, mostrando que cada uno de los componentes presenta una buena homogeneidad, evidenciando la existencia de una alta consistencia interna

La investigación también dio como principales resultados de la validez de constructo por el método de análisis de ítems, que los índices de correlación subtest-test son significativos (tomando como criterio de aceptación, correlaciones con significancia de $p<0.05$), resultando

que todos los coeficientes de correlación son significativos y son mayores a 0.30. Por tanto, se puede afirmar que los análisis ejecutados evidencian la validez de constructo del Autotest de acoso escolar.

Adaptación.

Laynez y Quino, en el año 2021 realizaron una investigación con el objetivo de analizar las propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de Acoso Escolar en estudiantes entre primer y quinto año del nivel secundaria de 2 instituciones educativas del cercado de Ica, la muestra estuvo conformada por 315 estudiantes

Se validó el contenido del test a través del juicio de 5 expertos, correlacionando los resultados de sus puntaciones de cada ítem y evaluando su pertenencia. La validez de contenido aplicando el Coeficiente V. de Aiken, dio como resultado que ningún ítem debe ser eliminado. En la validez de contenido, según la Prueba Binomial, se observó que todos los resultados son menores a 0.50, es decir, hay concordancia entre la mayoría de los jueces, por lo tanto, la prueba conformada por 50 ítems tiene validez de contenido. Para la validez de constructo se utilizó la rotación VARIMAX ortogonal, dando como resultado que el índice de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin fue 0.871 para la matriz, lo cual se interpretó como muy bueno.

Del mismo modo, los resultados mostraron un excelente nivel de confiabilidad por consistencia interna. El cuestionario adaptado posee una confiabilidad por consistencia interna significativa al obtener un alfa de Cronbach total de 0.950 y una correlación de 0.905 entre las dos mitades, lo que implica una adecuada confiabilidad por consistencia interna.

Instrumento de violencia familiar.

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

Ficha técnica		
Nombre	:	Cuestionario de violencia familiar (VIFA)
Autores:	:	Altamirano Ortega, Livia y Castro Banda, Reyli Jesús
Año	:	2012
Tipo de uso	:	Libre
Procedencia	:	Perú
Autores de adaptación	:	Livia Altamirano Ortega
Año de adaptación	:	2020
Objetivo	:	Detectar el nivel de violencia familiar
Edad de aplicación	:	12 a 17 años
Administración	:	Colectivo e individual
Duración	:	Aproximadamente 20 a 30 minutos
Ítems	:	20 ítems
Dimensiones	:	Dimensiones (2): Violencia física y Violencia psicológica.
Tipo de respuesta	:	Respuesta tipo Likert: Nunca (0), A veces (1), Casi siempre (2) y Siempre (3).
Categorización	:	Baja, Media y Alta.

Reseña.

Altamirano y Castro en el año 2013 realizaron la construcción del instrumento dirigida para los adolescentes, a partir de 12 a 17 años, con el propósito de detectar el nivel de violencia familiar, este cuestionario cuenta con 20 ítems en escala tipo Likert, que van desde 0: Nunca, hasta 5: Siempre, siendo las preguntas dirigidas a evaluar 2 variables, violencia física y violencia psicológica, su administración puede ser aplicada de manera individual y colectiva con una duración de tiempo de treinta minutos.

Validez y confiabilidad original.

La validez se desarrolló a través de las opiniones de los expertos tomando en cuenta tres aspectos, Pertinencia= 1; Relevancia= 1; y la Claridad= 1. Utilizando la V de Aiken, estos valores obtenidos, demostraron que existe una validez altamente significativa a un nivel de significancia de 0.05.

De igual forma, la fiabilidad realizó mediante la prueba estadística de Alfa de Cronbach, en la cual obtuvo α= .92, lo cual demostró que la consistencia interna es viable, porque se encuentra dentro de los parámetros establecidos de validez.

Adaptación.

Altamirano, en el 2020 realizó una investigación con el objetivo de determinar las propiedades psicométricas del cuestionario violencia familiar en estudiantes de secundaria, entre 12 a 17 años, de 6 instituciones educativas de los distritos de San Martín de Porres e Independencia, matriculados en el periodo lectivo del 2019, la muestra estuvo conformada por 1353 estudiantes distribuidas proporcionalmente en cada institución.

El instrumento fue sometido al proceso de validez comprendido por: la validez de contenido, se realizó a través de las opiniones de cinco expertos bajo el criterio de pertinencia, relevancia y claridad, indicando que el ítem era aplicable (si), por ello los resultados de haber calculado la prueba de V Aiken arrojó el valor de 1 o 100%, ratificando que es aplicable el cuestionario. La validez de constructo, se realizó a través de la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), el valor calculado de KMO fue igual a .920, el mismo que supera a 0.5, demostrándose que el cuestionario es aplicable, por otra parte, el valor calculado de la Prueba de esfericidad, según la prueba de Chi cuadrado fue 5889.035 y el nivel de significancia fue menor 0.05 (p= .000), ratificando que es aplicable el cuestionario.

El instrumento también se sometió a las pruebas de confiabilidad: la prueba de Alfa de Cronbach, donde se obtuvo el valor de .855 para la totalidad del instrumento que correspondió

a la violencia familiar. En la prueba de Dos mitades de Gutman, se obtuvo valores superiores a 0.7, lo que significa que son aceptables, por lo que se determina que el instrumento es bueno, y por ende es aplicable.

Antes de la aplicación de los instrumentos.

Los cuestionarios mencionados líneas arriba fueron evaluados mediante el criterio de 3 jueces para la validez de contenido, teniendo que evaluar las categorías de claridad, coherencia, relevancia y suficiencia, el resultado brindado por los expertos indicó que los cuestionarios mencionados cuentan con una adecuada validez, así mismo, para la fiabilidad se realizó el análisis con el Alfa de Cronbach, llevando a cabo una prueba piloto conformada por 25 y 30 estudiantes respectivamente, con las mismas características de la muestra de estudio, los resultados obtenidos mostraron que, el instrumento de acoso escolar obtuvo un valor de 0,893, y el instrumento violencia familiar obtuvo un valor de 0,976 es una confiabilidad alta en violencia familiar, indicando una confiabilidad alta para ambos instrumentos .

Procedimiento que se realizó para la recolección de datos.

Se coordinó con la directora o la persona encargada de la Institución Educativa para la aplicación, se administró las pruebas de manera colectiva y presencial dentro de la institución educativa, en cada salón de quinto grado del nivel secundaria (contando cada salón con un aproximado de 25 a 30 estudiantes) a los cuales se les proporcionó el asentimiento informado para que sea firmado por cada uno de los estudiantes, posterior a ello se les proporcionó ambos test psicométricos después de brindar una breve explicación y orientación para que puedan responder adecuadamente a los test, posterior a ello se recogerán los test de cada uno de los estudiantes para su corrección.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Ñaupas et al. (2018) mencionan que “una vez recopilados los datos, se procede al procesamiento, para luego de transformados en información, se presentan en cuadro tablas y gráficos y diagramas (p. 419)

Estadística descriptiva. “Es el conjunto de métodos para organizar, resumir y presentar los datos de manera informativa, en forma apropiada las características de los datos que pertenecen al conjunto” (Ñaupas et al., 2018, p. 419).

Estadística inferencial: “Busca inferir, generalizar las cualidades observadas en una muestra a toda una población, mediante modelos matemáticos estadísticos, mediante análisis paramétricos y no paramétricos” (Ñaupas et al., 2018, p. 430).

Procedimiento que se realizó para el procesamiento y análisis de datos.

La presente investigación utilizó como técnicas de estadística descriptiva la tabla de frecuencia, para poder determinar las cifras totales de las mediciones realizadas por las medidas de tendencia central (el promedio, la media, la moda, la mediana), de acuerdo a la escala de medición de cada variable. Para ello se utilizaron los programas Microsoft Excel 2019 y SSPS 25.

Del mismo modo, la presente investigación utilizó como método la prueba no paramétrica, específicamente el Coeficiente de correlación de Spearman para medir el grado de asociación entre las variables de estudio.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

Para la ejecución de la investigación se tomó en cuenta el Articulo 27 y 28 del Reglamento de investigación de la Universidad Peruana Los Andes (UPLA, 2019), que nos refiere lo siguiente:

El Artículo 27.- Principios que sustentan las acciones de investigación: En la presente investigación se protegió y respetó la voluntad de participar en esta investigación; por ello se tuvo en cuenta el consentimiento y asentimiento informado a cargo de la muestra a investigar, y de esta manera emplear la información durante todo el estudio, se aseguró el bienestar e integridad de los participantes, evitando todo tipo de daño psicológico ni físico, del mismo modo los investigadores, mostraron veracidad en los resultados garantizando la originalidad y autenticidad durante todo el desarrollo y proceso de investigación.

A todos los participantes del estudio se les pidió que firmen un formulario de asentimiento informado y a sus padres un formulario de consentimiento informado que seguía el modelo universitario, que incluye un compromiso de proteger los datos personales y respetar la autonomía de cada participante, evitando causar daños durante la evaluación y los autores del estudio aceptan la plena responsabilidad durante la realización del estudio.

Según el Artículo 28.- En relación a las Normas de Conducta Ética a cargo de los investigadores: La presente investigación se ejecutó de forma original, teniendo coherencia acorde a las líneas de investigación de la universidad, se tuvo una rigurosidad científica para garantizar la eficacia, credibilidad y la fidelidad de los procedimientos ejecutados, de igual forma se respetó la identidad de los participantes, a través del anonimato (confidencialidad de la muestra de investigación), por lo que se compartió, los hallazgos de la investigación de forma abierta e integra a la comunidad científica, no se incurrió en las ausencias deontológicas, como mentir, inventar o falsificar información pues ello generaría sesgo en los resultados. Finalmente, cabe mencionar que no se aceptó subvenciones de investigaciones que especifiquen condiciones inconsistentes con el juicio científico de la universidad; pues el presente trabajo cumple con todo lo estipulado en el reglamento de investigación de nuestra casa superior de estudios.

Finalizado el estudio los resultados son informados a la comunidad científica, publicados en el archivo de la universidad, respetando el contenido bibliográfico de cada autor con referencias y citas, lo que garantiza la exactitud y fiabilidad del estudio

Así mismo, la investigación tuvo en cuenta el artículo 4 y 5 del Código de Ética para la investigación de la Universidad Peruana los Andes, que refiere lo siguiente:

El Artículo 4.- Principios que rigen la actividad investigadora: Durante la investigación se protegió y respetó a la persona, a los diferentes grupos étnicos-socioculturales, la identidad, la diversidad, la libertad, el derecho a la autodeterminación informativa, la confidencialidad y la privacidad de los involucrados. Contando con la participación de forma voluntaria con cada uno de ellos, los datos obtenidos fueron utilizados solo para los fines de esta investigación. Se minimizó los posibles efectos adversos y se maximizó los beneficios. Se evitó toda acción negativa hacia la naturaleza, la biodiversidad, así como a la diversidad genética. Se actuó con responsabilidad y se garantizó la veracidad de la investigación en todas las etapas del proceso de investigación.

De igual modo el Artículo 5.- Normas de comportamiento de quienes investigan: Durante la investigación se respetará la originalidad y las líneas de investigación institucional, asegurando la validez, la fiabilidad y credibilidad del procedimiento de investigación, asumiéndola con responsabilidad las consecuencias que se derivan de la misma. Se garantizó la confidencialidad y anonimato de los participantes, cumpliendo con las normas institucionales, sin falsificar, plagiar y publicar los repetidamente los resultados.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Resultados Descriptivos

Tabla 2

Resultado de la variable acoso escolar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	162	68,9
Bajo	61	26,0
Medio	9	3,8
Alto	1	,4
Muy alto	2	,9
Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 2 se tiene 162 estudiantes que representa el 68,9% de la consideran muy bajo nivel de acoso escolar, son 61 estudiantes que representa el 26% de la muestra consideran nivel bajo, son 9 estudiantes que representa el 3,8% de la muestra presentan nivel medio, son 1 estudiante que representa el 0,4% de la muestra consideran nivel alto, finalmente son 2 estudiantes que representa el 0,9% de la muestra consideran nivel muy alto de acoso escolar.

Tabla 3

Resultado de la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	144	61,3
Bajo	76	32,3
Medio	9	3,8
Alto	4	1,7

Muy alto	2	,9
Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 3 se tiene 144 estudiantes que representa el 61,3% de la consideran muy bajo nivel de desprecio ridiculización, son 76 estudiantes que representa el 32,3% de la muestra consideran nivel bajo, son 9 estudiantes que representa el 3,8% de la muestra presentan nivel medio, son 4 estudiante que representa el 1,7% de la muestra consideran nivel alto, finalmente son 2 estudiantes que representa el 0,9% de la muestra consideran nivel muy alto de desprecio ridiculización.

Tabla 4

Resultado de la dimensión coacción en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	188	80,0
Bajo	33	14,0
Medio	9	3,8
Alto	3	1,3
Muy alto	2	,9
Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 4 se tiene 188 estudiantes que representa el 80% de la muestra consideran muy bajo nivel de coacción, son 33 estudiantes que representa el 14% de la muestra consideran nivel bajo, son 9 estudiantes que representa el 3,8% de la muestra presentan nivel medio, son 3 estudiante que representa el 1,3% de la muestra consideran nivel alto, finalmente son 2 estudiantes que representa el 0,9% de la muestra consideran nivel muy alto de coacción.

Tabla 5

Resultado de la dimensión restricción-comunicación en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	76	32,3
Bajo	115	48,9
Medio	36	15,3
Alto	5	2,1
Muy alto	3	1,3
Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 5 se tiene 76 estudiantes que representa el 32,3% de la muestra consideran muy bajo nivel de restricción comunicación, son 115 estudiantes que representa el 48,9% de la muestra consideran nivel bajo, son 36 estudiantes que representa el 15,3% de la muestra presentan nivel medio, son 5 estudiante que representa el 2,1% de la muestra consideran nivel alto, finalmente son 3 estudiantes que representa el 1,3% de la muestra consideran nivel muy alto de restricción comunicación.

Tabla 6

Resultado de la dimensión agresiones en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	129	54,9
Bajo	78	33,2
Medio	21	8,9
Alto	4	1,7
Muy alto	3	1,3

Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 6 se tiene 129 estudiantes que representa el 54,9% de la muestra consideran muy bajo nivel de agresiones, son 78 estudiantes que representa el 33,2% de la muestra consideran nivel bajo, son 21 estudiantes que representa el 8,9% de la muestra presentan nivel medio, son 4 estudiante que representa el 1,7% de la muestra consideran nivel alto, finalmente son 3 estudiantes que representa el 1,3% de la muestra consideran nivel muy alto de agresiones.

Tabla 7

Resultado de la dimensión intimidación- amenazas en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	197	83,8
Bajo	18	7,7
Medio	17	7,2
Alto	2	,9
Muy alto	1	,4
Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 7 se tiene 197 estudiantes que representa el 83,8% de la muestra consideran muy bajo nivel de intimidación amenazas, son 18 estudiantes que representa el 7,7% de la muestra consideran nivel bajo, son 17 estudiantes que representa el 7,2% de la muestra presentan nivel medio, son 2 estudiante que representa el 0,9% de la muestra consideran nivel alto, finalmente son 1 estudiante que representa el 0,4% de la muestra consideran nivel muy alto de intimidación amenazas.

Tabla 8

Resultado de la dimensión exclusión-bloqueo social en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	139	59,1
Bajo	70	29,8
Medio	20	8,5
Alto	4	1,7
Muy alto	2	,9
Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 8 se tiene 139 estudiantes que representa el 59,1% de la muestra consideran muy bajo nivel de exclusión bloqueo social, son 70 estudiantes que representa el 29,8% de la muestra consideran nivel bajo, son 20 estudiantes que representa el 8,5% de la muestra presentan nivel medio, son 4 estudiante que representa el 1,7% de la muestra consideran nivel alto, finalmente son 2 estudiante que representa el 0,9% de la muestra consideran nivel muy alto de exclusión bloqueo social.

Tabla 9

Resultado de la dimensión hostigamiento verbal en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	146	62,1
Bajo	64	27,2
Medio	19	8,1
Alto	6	2,6
Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 9 se tiene 146 estudiantes que representa el 62,1% de la muestra consideran muy bajo nivel de hostigamiento verbal, son 64 estudiantes que representa el 27,2% de la muestra consideran nivel bajo, son 19 estudiantes que representa el 8,1% de la muestra presentan nivel medio, son 6 estudiante que representa el 2,6% de la muestra consideran nivel alto, finalmente ninguno en el nivel muy alto de hostigamiento.

Tabla 10

Resultado de la dimensión robos en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	107	45,5
Bajo	94	40,0
Medio	30	12,8
Alto	2	,9
Muy alto	2	,9
Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 10 se tiene 107 estudiantes que representa el 45,5% de la muestra consideran muy bajo nivel de robos, son 94 estudiantes que representa el 40% de la muestra consideran nivel bajo, son 30 estudiantes que representa el 12,8% de la muestra presentan nivel medio, son 2 estudiante que representa el 0,9% de la muestra consideran nivel alto, finalmente son 2 estudiante que representa el 0,9% de la muestra consideran nivel muy alto de robos.

Tabla 11

Resultado de la variable violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	4,7
Medio	216	91,9
Alto	8	3,4
Total	235	100,0

Interpretación.

En la tabla 11 se tiene 11 estudiantes que representa el 4,7% de la muestra consideran bajo en la violencia familiar, son 216 estudiantes que representa el 91,9% de la muestra consideran nivel medio, finalmente son 8 estudiante que representa el 3,4% de la muestra consideran alto en violencia familiar.

5.2. Logro de Objetivos

5.2.1. Del Objetivo General.

Al inicio de la investigación se formuló el objetivo general: Determinar la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Luego de aplicar los instrumentos se tiene los siguientes resultados

Tabla 12

Tabla cruzada de acoso escolar y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

			Violencia familiar			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Acoso escolar	Muy bajo	f	5	154	3	162
		%	2,1%	65,5%	1,3%	68,9%
	Bajo	f	5	51	5	61
		%	2,1%	21,7%	2,1%	26,0%
	Medio	f	0	9	0	9
		%	0,0%	3,8%	0,0%	3,8%
	Alto	f	0	1	0	1
		%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%
	Muy alto	f	1	1	0	2
		%	0,4%	0,4%	0,0%	0,9%
Total		f	11	216	8	235
		%	4,7%	91,9%	3,4%	100,0%

Interpretación.

En tabla 12 se observa los resultados de mayor prevalencia son 162 estudiantes que representa el 68,9% de la muestra consideran muy bajo el acoso escolar n su institución, pero son 216 estudiantes que 91,9% de la muestra consideran nivel medio la violencia familiar en su hogar. Por lo que realizando el cruce de información se tiene a 154 estudiantes que representa el 65,5% de la muestra consideran muy bajo el acoso escolar y nivel medio la violencia familiar. En tal sentido el resultado es bajo el acoso escolar, pero tiene tendencia a incrementarse, lo mismo con la violencia familiar.

5.2.2. De los Objetivos Específicos.

Objetivo Específico 1.

Al inicio de la investigación se formuló el objetivo específico 1. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en

estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Luego de aplicar los instrumentos se tiene los siguientes resultados

Tabla 13

Tabla cruzada de la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

			Violencia familiar			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Desprecio y ridiculización	Muy bajo	f	5	134	5	144
		%	2,1%	57,0%	2,1%	61,3%
	Bajo	f	4	69	3	76
		%	1,7%	29,4%	1,3%	32,3%
	Medio	f	1	8	0	9
		%	0,4%	3,4%	0,0%	3,8%
	Alto	f	0	4	0	4
		%	0,0%	1,7%	0,0%	1,7%
	Muy alto	f	1	1	0	2
		%	0,4%	0,4%	0,0%	0,9%
Total		f	11	216	8	235
		%	4,7%	91,9%	3,4%	100,0%

Interpretación.

En tabla 13 se observa los resultados de mayor prevalencia son 144 estudiantes que representa el 61,3% de la muestra consideran muy bajo el acoso escolar en la dimensión desprecio y ridiculización en su institución, pero son 216 estudiantes que 91,9% de la muestra consideran nivel medio la violencia familiar en su hogar. Por lo que realizando el cruce de información se tiene a 134 estudiantes que representa el 57% de la muestra consideran muy bajo el desprecio y ridiculización y nivel medio la violencia familiar. En tal sentido el resultado es bajo el acoso escolar en la dimensión desprecio y ridiculización, pero tiene tendencia a incrementarse, lo mismo con la violencia familiar.

Objetivo Especifico 2.

Al inicio de la investigación se formuló el objetivo específico 2. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Luego de aplicar los instrumentos se tiene los siguientes resultados

Tabla 14

Tabla cruzada de la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

			Violencia familiar			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Coacción	Muy bajo	f	7	175	6	188
		%	3,0%	74,5%	2,6%	80,0%
	Bajo	f	3	29	1	33
		%	1,3%	12,3%	0,4%	14,0%
	Medio	f	0	8	1	9
		%	0,0%	3,4%	0,4%	3,8%
	Alto	f	0	3	0	3
		%	0,0%	1,3%	0,0%	1,3%
	Muy alto	f	1	1	0	2
		%	0,4%	0,4%	0,0%	0,9%
Total		f	11	216	8	235
		%	4,7%	91,9%	3,4%	100,0%

Interpretación.

En tabla 14 se observa los resultados de mayor prevalencia son 188 estudiantes que representa el 80% de la muestra consideran muy bajo el acoso escolar en la dimensión coacción en su institución, pero son 216 estudiantes que 91,9% de la muestra consideran nivel medio la violencia familiar en su hogar. Por lo que realizando el cruce de información se tiene a 175 estudiantes que representa el 74,5% de la muestra consideran muy bajo la coacción y nivel

medio la violencia familiar. En tal sentido el resultado es bajo el acoso escolar en la dimensión coacción, pero tiene tendencia a incrementarse, lo mismo con la violencia familiar.

Objetivo Específico 3.

Al inicio de la investigación se formuló el objetivo específico 3. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Luego de aplicar los instrumentos se tiene los siguientes resultados

Tabla 15

Tabla cruzada de la dimensión restricción y comunicación y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

			Violencia familiar			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Restricción - comunicación	Muy bajo	f	1	72	3	76
		%	0,4%	30,6%	1,3%	32,3%
	Bajo	f	5	108	2	115
		%	2,1%	46,0%	0,9%	48,9%
	Medio	f	4	31	1	36
		%	1,7%	13,2%	0,4%	15,3%
	Alto	f	0	4	1	5
		%	0,0%	1,7%	0,4%	2,1%
	Muy alto	f	1	1	1	3
		%	0,4%	0,4%	0,4%	1,3%
Total		f	11	216	8	235
		%	4,7%	91,9%	3,4%	100,0%

Interpretación.

En tabla 15 se observa los resultados de mayor prevalencia son 115 estudiantes que representa el 48,9% de la muestra consideran bajo el acoso escolar en la dimensión restricción comunicación en su institución, pero son 216 estudiantes que 91,9% de la muestra consideran nivel medio la violencia familiar en su hogar. Por lo que realizando el cruce de información se

tiene a 108 estudiantes que representa el 46% de la muestra consideran bajo la coacción y nivel medio la violencia familiar. En tal sentido el resultado es bajo el acoso escolar en la dimensión restricción comunicación, pero tiene tendencia a incrementarse, lo mismo con la violencia familiar.

Objetivo Especifico 4.

Al inicio de la investigación se formuló el objetivo específico 4. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Luego de aplicar los instrumentos se tiene los siguientes resultados

Tabla 16

Tabla cruzada de la dimensión agresiones y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

			Violencia familiar			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Agresiones	Muy bajo	f	4	123	2	129
		%	1,7%	52,3%	0,9%	54,9%
	Bajo	f	4	71	3	78
		%	1,7%	30,2%	1,3%	33,2%
	Medio	f	3	15	3	21
		%	1,3%	6,4%	1,3%	8,9%
	Alto	f	0	4	0	4
		%	0,0%	1,7%	0,0%	1,7%
	Muy alto	f	0	3	0	3
		%	0,0%	1,3%	0,0%	1,3%
Total		f	11	216	8	235
		%	4,7%	91,9%	3,4%	100,0%

Interpretación.

En tabla 16 se observa los resultados de mayor prevalencia son 129 estudiantes que representa el 54,9% de la muestra consideran muy bajo el acoso escolar en la dimensión agresiones en su institución, pero son 216 estudiantes que 91,9% de la muestra consideran nivel medio la violencia familiar en su hogar. Por lo que realizando el cruce de información se tiene a 123 estudiantes que representa el 52,3% de la muestra consideran bajo la agresión y nivel medio la violencia familiar. En tal sentido el resultado es bajo el acoso escolar en la dimensión agresiones, pero tiene tendencia a incrementarse, lo mismo con la violencia familiar.

Objetivo Específico 5.

Al inicio de la investigación se formuló el objetivo específico 5. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Luego de aplicar los instrumentos se tiene los siguientes resultados

Tabla 17

Tabla cruzada de la dimensión intimidación y amenazas y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

			Violencia familiar			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Intimidación amenaza	Muy bajo	f	8	184	5	197
		%	3,4%	78,3%	2,1%	83,8%
	Bajo	f	2	16	0	18
		%	0,9%	6,8%	0,0%	7,7%
	Medio	f	1	14	2	17
		%	0,4%	6,0%	0,9%	7,2%
	Alto	f	0	1	1	2
		%	0,0%	0,4%	0,4%	0,9%
	Muy alto	f	0	1	0	1
		%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%

Total		f	11	216	8	235
		%	4,7%	91,9%	3,4%	100,0%

Interpretación.

En tabla 17 se observa los resultados de mayor prevalencia son 197 estudiantes que representa el 83,8% de la muestra consideran muy bajo el acoso escolar en la dimensión intimidación amenazas en su institución, pero son 216 estudiantes que 91,9% de la muestra consideran nivel medio la violencia familiar en su hogar. Por lo que realizando el cruce de información se tiene a 184 estudiantes que representa el 78,3% de la muestra consideran bajo la intimidación amenazas y nivel medio la violencia familiar. En tal sentido el resultado es bajo el acoso escolar en la dimensión intimidación amenazas, pero tiene tendencia a incrementarse, lo mismo con la violencia familiar.

Objetivo Especifico 6.

Al inicio de la investigación se formuló el objetivo específico 6. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Luego de aplicar los instrumentos se tiene los siguientes resultados.

Tabla 18

Tabla cruzada de la dimensión exclusión – bloqueo social y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

			Violencia familiar			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Exclusión	Muy bajo	f	7	131	1	139
		%	3,0%	55,7%	0,4%	59,1%
	Bajo	f	2	65	3	70
		%	0,9%	27,7%	1,3%	29,8%
	Medio	f	2	14	4	20
		%	0,9%	6,0%	1,7%	8,5%

	Alto	f	0	4	0	4
		%	0,0%	1,7%	0,0%	1,7%
	Muy alto	f	0	2	0	2
		%	0,0%	0,9%	0,0%	0,9%
Total		f	11	216	8	235
		%	4,7%	91,9%	3,4%	100,0%

Interpretación.

En tabla 18 se observa los resultados de mayor prevalencia son 139 estudiantes que representa el 59,1% de la muestra consideran muy bajo el acoso escolar en la dimensión exclusión en su institución, pero son 216 estudiantes que 91,9% de la muestra consideran nivel medio la violencia familiar en su hogar. Por lo que realizando el cruce de información se tiene a 131 estudiantes que representa el 55,7% de la muestra consideran bajo la exclusión y nivel medio la violencia familiar. En tal sentido el resultado es bajo el acoso escolar en la dimensión exclusión, pero tiene tendencia a incrementarse, lo mismo con la violencia familiar.

Objetivo específico 7.

Al inicio de la investigación se formuló el objetivo específico 7. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Luego de aplicar los instrumentos se tiene los siguientes resultados.

Tabla 19

Tabla cruzada de la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

			Violencia familiar			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Hostigamiento verbal	Muy bajo	f	6	137	3	146
		%	2,6%	58,3%	1,3%	62,1%
	Bajo	f	5	57	2	64
		%	2,1%	24,3%	0,9%	27,2%

	Medio	f	0	17	2	19
		%	0,0%	7,2%	0,9%	8,1%
	Alto	f	0	5	1	6
		%	0,0%	2,1%	0,4%	2,6%
Total		f	11	216	8	235
		%	4,7%	91,9%	3,4%	100,0%

Interpretación.

En tabla 19 se observa los resultados de mayor prevalencia son 146 estudiantes que representa el 62,1% de la muestra consideran muy bajo el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal en su institución, pero son 216 estudiantes que 91,9% de la muestra consideran nivel medio la violencia familiar en su hogar. Por lo que realizando el cruce de información se tiene a 137 estudiantes que representa el 58,3% de la muestra consideran bajo el hostigamiento verbal y nivel medio la violencia familiar. En tal sentido el resultado es bajo el hostigamiento verbal, pero tiene tendencia a incrementarse, lo mismo con la violencia familiar.

Objetivo Especifico 8.

Al inicio de la investigación se formuló el objetivo específico 8. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Luego de aplicar los instrumentos se tiene los siguientes resultados

Tabla 20

Tabla cruzada de la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

			Violencia familiar			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Robo	Muy bajo	f	8	97	2	107
		%	3,4%	41,3%	0,9%	45,5%
	Bajo	f	2	88	4	94
		%	0,9%	37,4%	1,7%	40,0%
	Medio	f	1	27	2	30
		%	0,4%	11,5%	0,9%	12,8%
	Alto	f	0	2	0	2
		%	0,0%	0,9%	0,0%	0,9%
	Muy alto	f	0	2	0	2
		%	0,0%	0,9%	0,0%	0,9%
Total		f	11	216	8	235
		%	4,7%	91,9%	3,4%	100,0%

Interpretación.

En tabla 20 se observa los resultados de mayor prevalencia son 107 estudiantes que representa el 45,5% de la muestra consideran muy bajo el acoso escolar en la dimensión robo en su institución, pero son 216 estudiantes que 91,9% de la muestra consideran nivel medio la violencia familiar en su hogar. Por lo que realizando el cruce de información se tiene a 97 estudiantes que representa el 41,3% de la muestra consideran bajo el robo y nivel medio la violencia familiar. En tal sentido el resultado es bajo en la dimensión robo, pero tiene tendencia a incrementarse, lo mismo con la violencia familiar.

5.3. Prueba de normalidad

Se halla la prueba de normalidad para poder precisar el estadígrafo de prueba más adecuada que encaja en la investigación, por ello se lanza la hipótesis

Ho. Los resultados de la prueba de normalidad de acoso escolar y violencia familiar son normales

Ha. Los resultados de la prueba de normalidad de acoso escolar y violencia familiar no son normales

Tabla 21

Prueba de normalidad

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Acoso escolar	,122	235	,000
Violencia familiar	,170	235	,000

Siendo el p = 0,000 donde p < 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por lo que corresponde la prueba no paramétrica rho de Spearman.

Aspectos generales para la contratación de hipótesis.

Nivel de significancia.

Será 0,05 o al 5% de margen de error.

Criterios de decisión.

Si p < 0,05 entonces se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Si p > 0,05 entonces se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Estadígrafo de prueba.

Corresponde Rho de Spearman por tener variables cualitativas y la escala de medición ordinal.

Tabla 22

Coeficiente de correlación

Coeficiente de correlación	Interpretación
± 1,00	Correlación perfecta (+) o (-)
De ± 0,90 a ± 0,99	Correlación muy alta (+) o (-)
De ± 0,70 a ± 0,89	Correlación alta (+) o (-)
De ± 0,40 a ± 0,69	Correlación moderada (+) o (-)
De ± 0,20 a ± 0,39	Correlación baja (+) o (-)
De ± 0,01 a ± 0,19	Correlación muy baja (+) o (-)
0	Correlación nula

Nota. Hernández et al. (2016).

5.4. Contrastación de la hipótesis

Contrastación de la hipótesis general.

Ho. No existe relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Ha. Si existe relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Tabla 23

Correlación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023

			Acoso escolar	Violencia familiar
Rho de Spearman	Acoso escolar	Coeficiente de correlación	1,000	,377**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	235	235
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,377**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	235	235

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de Rho de Spearman rs = 0,377 indica que es una relación baja entre el acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Identificación de p valor.

p = 0,000

Decisión estadística.

Siendo p = 0,000 y éste 0,000 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión estadística.

Se concluye que existe relación baja entre el acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Interpretación.

Son muy pocos con tendencia a aumentar los estudiantes que consideran hay acoso escolar en la institución y como tal también sufren violencia familiar en el hogar de estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Hipótesis especifica 1.

Ho. No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Ha. Si existe relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Tabla 24

Correlación entre la dimensión desprecio ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023

			Desprecio ridiculización	Violencia familiar
Rho de Spearman	Desprecio reticulación	Coeficiente de correlación	1,000	,150*
		Sig. (bilateral)	.	,021
		N	235	235
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,150*	1,000
		Sig. (bilateral)	,021	.
		N	235	235

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El resultado de Rho de Spearman rs = 0,150 indica que es una relación muy baja la dimensión desprecio ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Identificación de p valor.

p = 0,021

Decisión estadística.

Siendo p = 0,021 y éste 0,021 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión estadística.

Se concluye que existe relación muy baja entre la dimensión desprecio ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Interpretación.

Son muy pocos los estudiantes que consideran hay acoso escolar en la dimensión desprecio ridiculización en la institución y como tal también sufren violencia familiar en el hogar de estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo

Hipótesis especifica 2

Ho. No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Ha. Si existe relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Tabla 25

Correlación entre la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

			Coacción	Violencia familiar
Rho de Spearman	Coacción	Coeficiente de correlación	1,000	,215*
		Sig. (bilateral)	.	,021
		N	235	235
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,215*	1,000
		Sig. (bilateral)	,021	.
		N	235	235

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El resultado de Rho de Spearman rs = 0,215 indica que es una relación baja la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Identificación de p valor.

p = 0,021

Decisión estadística.

Siendo p = 0,021 y éste 0,021 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión estadística.

Se concluye que existe relación muy baja entre la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Interpretación.

Son muy pocos los estudiantes que consideran hay acoso escolar en la dimensión coacción en la institución y como tal también sufren violencia familiar en el hogar.

Hipótesis especifica 3

Ho No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Ho Si existe relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Tabla 26

Correlación entre la dimensión restricción comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

			Restricción comunicación	Violencia familiar
Rho de Spearman	Restricción comunicación	Coeficiente de correlación	1,000	,187*
		Sig. (bilateral)	.	,029
		N	235	235
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,187*	1,000
		Sig. (bilateral)	,029	.

	N	235	235

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El resultado de Rho de Spearman rs = 0,187 indica que es una relación muy baja entre la dimensión restricción comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Identificación de p valor.

p = 0,029

Decisión estadística.

Siendo p = 0,029 y éste 0,029 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión estadística.

Se concluye que existe relación muy baja entre la dimensión restricción comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Interpretación.

Son muy pocos los estudiantes que consideran hay acoso escolar en la dimensión restricción comunicación en la institución y como tal también sufren violencia familiar en el hogar.

Hipótesis especifica 4.

Ho. No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Ho. Si existe relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Tabla 27

Correlación entre la dimensión agresiones y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

			Agresiones	Violencia familiar
Rho de Spearman	Agresiones	Coeficiente de correlación	1,000	,223**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	235	235
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,223**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	235	235

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de Rho de Spearman rs = 0,223 indica que es una relación baja entre la dimensión agresiones y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Identificación de p valor.

p = 0,001

Decisión estadística.

Siendo p = 0,001 y éste 0,001 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión estadística.

Se concluye que existe relación muy baja entre la dimensión agresiones y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Interpretación.

Son muy pocos los estudiantes que consideran hay acoso escolar en la dimensión agresiones en la institución y como tal también sufren violencia familiar en el hogar.

Hipótesis especifica 5.

Ho. No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Ha. Si existe relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Tabla 28

Correlación entre la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023

			Intimidación amenaza	Violencia familiar
Rho de Spearman	Intimidación amenaza	Coeficiente de correlación	1,000	,151*
		Sig. (bilateral)	.	,021
		N	235	235
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,151*	1,000
		Sig. (bilateral)	,021	.
		N	235	235

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El resultado de Rho de Spearman rs = 0,151 indica que es una relación muy baja entre la dimensión intimidación amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Identificación de p valor.

p = 0,021

Decisión estadística.

Siendo p = 0,021 y éste 0,021 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión estadística.

Se concluye que existe relación muy baja entre la dimensión intimidación amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Interpretación.

Son muy pocos los estudiantes que consideran hay acoso escolar en la dimensión intimidación amenazas en la institución y como tal también sufren violencia familiar.

Hipótesis especifica 6.

Ho: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Ha: Si existe relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Tabla 29

Correlación entre la dimensión exclusión bloque social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

			Exclusión bloque social	Violencia familiar
Rho de Spearman	Exclusión bloque social	Coeficiente de correlación	1,000	,180**
		Sig. (bilateral)	.	,006
		N	235	235
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,180**	1,000
		Sig. (bilateral)	,006	.
		N	235	235

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de Rho de Spearman rs = 0,180 indica que es una relación muy baja entre la dimensión exclusión bloque social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Identificación de p valor.

p = 0,006

Decisión estadística.

Siendo p = 0,006 y éste 0,006 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión estadística.

Se concluye que existe relación muy baja entre la dimensión exclusión bloque social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Interpretación.

Son muy pocos los estudiantes que consideran hay acoso escolar en la dimensión exclusión bloque social en la institución y como tal también sufren violencia familiar.

Hipótesis especifica 7.

Ho: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Ha: Si existe relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Tabla 30

Correlación entre la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

			Hostigamiento verbal	Violencia familiar
Rho de Spearman	Hostigamiento verbal	Coeficiente de correlación	1,000	,307**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	235	235

	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,307**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	235	235

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de Rho de Spearman rs = 0,307 indica que es una relación baja entre la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Identificación de p valor.

p = 0,000

Decisión estadística.

Siendo p = 0,000 y éste 0,000 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión estadística.

Se concluye que existe relación baja entre la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Interpretación.

Son muy pocos los estudiantes que consideran hay acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal en la institución y como tal también sufren violencia familiar.

Hipótesis especifica 8.

Ho.: No existe relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Ha.: Si existe relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Tabla 31

Correlación entre la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

			Robo	Violencia familiar
Rho de Spearman	Robo	Coeficiente de correlación	1,000	,175*
		Sig. (bilateral)	.	,018
		N	235	235
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,175*	1,000
		Sig. (bilateral)	,018	.
		N	235	235

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El resultado de Rho de Spearman rs = 0,175 indica que es una relación muy baja entre la dimensión robo y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Identificación de p valor.

p = 0,018

Decisión estadística.

Siendo p = 0,018 y éste 0,018 < 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión estadística.

Se concluye que existe relación muy baja entre la dimensión robo y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Interpretación.

Son muy pocos los estudiantes que consideran hay acoso escolar en la dimensión robo en la institución y como tal también sufren violencia familiar en el hogar.

5.5. Discusión

Al inicio de la investigación se formuló el **objetivo general**: Determinar la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Aplicando Rho de Spearman se obtuvo rs = 0,377, siendo 0,000 < 0,05, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que existe relación baja entre el acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo.

Los resultados encontrados son similares a los hallados por Blas (2022) quien, en su investigación sobre *violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria,* los resultados obtenidos indicaron que existe una correlación moderada significancia entre ambas variables.

Es importante mencionar que según Piñuel y Oñate (2012), el acoso escolar es la imposición deliberada y persistente de violencia verbal y física por parte de uno o más alumnos con la intención de oprimir, intimidar o amenazar a un alumno. El acoso escolar se caracteriza por una o más formas repetidas de acoso y violencia contra la víctima y no es un hecho puntual sino un acto a largo plazo.

A su vez, la violencia familiar es considerada como la violencia familiar es la agresión, que puede ser física, psicológica o sexual, causada por una o más personas de la familia. Esta violencia suele estar dirigida a niños, mujeres y ancianos, ya que son un grupo especialmente vulnerable a los ataques de los agresores (Aquino y Huamaní, 2015).

Es importante considerar que el acoso escolar y la violencia familiar pueden surgir de diferentes contextos sociales y dinámicas familiares. Es posible que los estudiantes que experimentan acoso escolar no estén necesariamente expuestos a la violencia en el hogar, y viceversa. Los factores que contribuyen al acoso escolar pueden incluir la dinámica entre compañeros de clase, la presión social, la búsqueda de poder o el deseo de destacar, mientras que la violencia familiar puede estar relacionada con problemas de comunicación, dinámicas de poder dentro de la familia, o estrés económico, entre otros. .

Respecto al **objetivo específico 1**. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Aplicando rho de Spearman se obtuvo rs = 0,150, siendo 0,021 < 0,05, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que existe relación muy baja entre la dimensión desprecio ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo.

Los resultados encontrados contrastaron con los hallados por Chalan y Rivas (2022) quienes investigaron sobre *acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de educación secundaria*, encontrando una correlación negativa débil y no significativa.

A su vez se debe de tener en consideración que el desprecio-ridiculización es el comportamiento físico, verbal y psicológicamente abusivo. Este tipo de acoso incluye pegar, robar, gritar, chillar, insultar, etc. En el caso de los agresores, esta variable incluye todas las acciones físicas mencionadas; golpes que provocan moratones, insultos, amenazas e intimidación (Piñuel y Oñate, 2012).

Cabe mencionar que la relación muy baja entre el desprecio-ridiculización y la violencia familiar en estudiantes de secundaria puede explicarse por diferencias en las dinámicas de poder, estrategias de afrontamiento y percepciones de gravedad, así como por

factores culturales y sociales que influyen en la forma en que los estudiantes perciben y responden a estos fenómenos. Es importante abordar tanto el desprecio y la ridiculización en la escuela como la violencia familiar en el hogar como problemas serios que requieren atención y apoyo adecuados para los estudiantes.

Respecto al **objetivo específico 2**. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Aplicando rho de Spearman se obtuvo rs = 0,215, siendo 0,021 < 0,05, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que existe relación muy baja entre la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo.

A similar resultado llegó Jambo (2021) en su investigación sobre *violencia intrafamiliar y violencia escolar en adolescentes*, sus resultados indicaron que la violencia intrafamiliar influye de manera negativa en las relaciones interpersonales de los adolescentes, debido a que han aprendido que la manera correcta de resolver conflictos es por medio de la violencia verbal y física conllevando a que exista violencia escolar entre ellos, retrasando el proceso de aprendizaje escolar y social adecuado.

Cabe mencionar que la coacción es el componente que se consideran las conductas intimidatorias y los intentos de obligar a un joven a hacer algo que no quiere. Los acosadores demuestran su superioridad y oprimen a la víctima; la víctima siente que tienen poder (Piñuel y Oñate, 2012).

A su vez se debe de tener en consideración que la relación muy baja entre la coacción y la violencia familiar en estudiantes de secundaria puede explicarse por diferencias en la naturaleza y manifestación de ambos fenómenos, así como por las respuestas individuales y familiares, y la percepción y reconocimiento de la coacción como forma de maltrato. Es

fundamental abordar tanto la coacción en la escuela como la violencia familiar como problemas serios que requieren intervención y apoyo adecuados para los estudiantes.

Respecto al **objetivo específico 3**. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Aplicando rho de Spearman se obtuvo rs = 0,187, siendo 0,029 < 0,05, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que existe una relación muy baja entre la dimensión restricción comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo.

Teniendo en consideración los resultados obtenidos por Esteves (2020) en su investigación sobre *violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario,* en el cual se obtuvo una relación alta y significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva en los estudiantes, es decir, en la medida que los alumnos sufran de violencia familiar presentarán mayor nivel de conducta agresiva. Se concluyó que ambas variables se relacionan.

Y teniendo en consideración que la dimensión restricción – comunicación, es el grado en que el joven es excluido o incapaz de participar en las relaciones sociales. Esto puede ocurrir negándose a incluirlos en el juego o impidiendo la comunicación para aislarlos o marginarlos con el fin de desbaratar su red social (Piñuel y Oñate, 2012).

Es importante considerar que, la relación muy baja entre la restricción en la comunicación y la violencia familiar en estudiantes de secundaria puede ser el resultado de dinámicas familiares, percepciones de seguridad y confianza, estrategias de afrontamiento y reconocimiento de la restricción en la comunicación como forma de maltrato. Es esencial abordar tanto la restricción en la comunicación en el hogar como la violencia familiar como problemas serios que requieren intervención y apoyo adecuados para los estudiantes.

Respecto al **objetivo específico 4**. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Aplicando rho de Spearman se obtuvo rs = 0,223, siendo 0,001 < 0,05, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que existe una relación baja entre la dimensión agresiones y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo.

Teniendo en consideración los resultados obtenidos por Arias (2020) en su investigación *maltrato familiar y violencia escolar en alumnos de secundaria,* en el cual se mostró que la muestra de estudio proviene de hogares donde predomina inadecuada comunicación en el subsistema paterno, patrones culturales de crianza negativos y las agresiones familiares, por lo tanto, el maltrato familiar puede ser un detonante de la violencia en los centros escolares.

Y considerando que las agresiones son comportamientos dirigido al ataque directo, ya sea físico, verbal o psicológico. Este tipo de acoso incluye agresiones, robos, gritos, insultos, etc. Para el maltratador, esta dimensión incluye las siguientes acciones físicas: golpear, herir, insultar, amenazar e intimidar (Piñuel y Oñate, 2012).

Es importante entender que la baja relación entre las agresiones en la escuela y la violencia familiar en estudiantes de secundaria puede ser el resultado de diferencias contextuales, respuestas y estrategias de afrontamiento, factores de riesgo y protección, y subestimación o falta de reporte de ambos fenómenos. Es importante abordar tanto las agresiones en la escuela como la violencia familiar como problemas serios que requieren intervención y apoyo adecuados para los estudiantes.

Respecto al **objetivo específico 5**. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación-amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de

secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Aplicando rho de Spearman se obtuvo rs = 0,151, siendo 0,021 < 0,05, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que existe una relación muy baja entre la dimensión intimidación amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo.

Considerando los hallazgos de Pinto (2022) en su investigación sobre *Efectos del acoso escolar en estudiantes de secundaria*, el cual develó que el acoso escolar no es un fenómeno nuevo que afecta a los estudiantes, sin embargo, es preocupante el nivel que está alcanzado, provocando situaciones de profundo dolor psicológico, así como de aislamiento social.

Por lo que, la intimidación-amenazas son el tipo de acoso tiene como objetivo amenazar, intimidar y dañar psicológicamente a la víctima con amenazas constantes. También suelen acosar e intimidar a sus familiares. El poder del agresor es ilimitado y puede ser lo suficientemente fuerte como para influir en los familiares e incluso perjudicar a los padres mediante insinuaciones, lo que hace menos probable que la víctima recurra a ellos. Otras amenazas comunes son las de burla, como los chistes, que pueden utilizarse en el aula si la otra persona no muestra ciertos comportamientos que el agresor desea (Piñuel y Oñate, 2012).

Se debe de considerar que la relación muy baja entre la intimidación y las amenazas en la escuela y la violencia familiar en estudiantes de secundaria puede ser el resultado de diferencias en los contextos y dinámicas sociales, respuestas y estrategias de afrontamiento, percepción de gravedad y normalización, y subestimación o falta de reporte de ambos fenómenos. Es importante abordar tanto la intimidación y las amenazas en la escuela como la violencia familiar en el hogar como problemas serios que requieren intervención y apoyo adecuados para los estudiantes.

Respecto al **objetivo específico 6**. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de

secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Aplicando rho de Spearman se obtuvo rs = 0,180, siendo 0,006 < 0,05, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que existe relación muy baja entre la dimensión exclusión bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.

Considerando los resultados obtenidos por Guerrero y Valdiviezo (2022) en su investigación sobre *la violencia familiar y su repercusión en el aprendizaje de estudiantes,* permitieron identificar diversos tipos de violencia existentes dentro del contexto familiar de los estudiantes, lo cual influye de manera negativa en el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje.

Y teniendo en cuenta que, la exclusión y bloqueo social sucede cuando el agresor ordena a los transeúntes que no participen en actividades destinadas a causar daño a la víctima, provocando así que ésta sufra más daño. En este caso, el comportamiento del acosador pretende excluir a la víctima de participar. El contenido de este comportamiento es tratar a la víctima como si no existiera, aislarla, negarle la posibilidad de expresarse, impedirle participar en el juego y crear un vacío social en el entorno (Piñuel y Oñate, 2012).

Se puede llegar a deducir que, la exclusión social y la violencia familiar pueden surgir de contextos y dinámicas interpersonales diferentes. Mientras que la exclusión social implica ser marginado o ignorado por pares en entornos sociales como la escuela, la violencia familiar implica comportamientos abusivos dentro del hogar, como la violencia física, verbal o emocional ejercida por un miembro de la familia hacia otro. Estas diferencias en el contexto pueden contribuir a una baja relación entre ambos fenómenos.

Respecto al **objetivo específico 7**. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Aplicando rho de Spearman

se obtuvo rs = 0,307, siendo 0,000 < 0,05, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que existe relación baja entre la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo.

Teniendo en cuenta los resultados del estudio de Villavicencio (2021) sobre los *tipos de acoso escolar entre pares en estudiantes*, determinó que el tipo de acoso más frecuente entre los estudiantes, es el acoso directo, el cual está relacionado con el acoso verbal que tiene que ver con la asignación de apodos, los comentarios o burlas.

Mencionando que el hostigamiento verbal, se refiere al comportamiento en el que el agresor muestra desprecio por la víctima y la manipula de tal manera que todos en la escuela la desprecian. En este contexto, el acoso escolar es un comportamiento que hiere y trastorna psicológicamente a la víctima y la hace sentir despreciada, menospreciada e inhumana. Los indicadores de esta escala son la ira, el ridículo, el desprecio, los insultos, la falta de respeto, la burla y el ridículo (Piñuel y Oñate, 2012).

Es importante considerar que, la relación baja entre el hostigamiento verbal y la violencia familiar en estudiantes de secundaria puede ser el resultado de diferencias en la percepción de gravedad, normas sociales y culturales, estrategias de afrontamiento y reconocimiento del hostigamiento verbal como forma de maltrato. Es esencial abordar tanto el hostigamiento verbal en la escuela como la violencia familiar en el hogar como problemas serios que requieren intervención y apoyo adecuados para los estudiantes.

Por último, se formuló el **objetivo específico 8**. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Aplicando rho de Spearman se obtuvo rs = 0,175, siendo 0,018 < 0,05, por lo que se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, concluyendo que existe una relación muy baja entre la dimensión robo y violencia

familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo.

Considerando los resultados obtenidos por Páez et al. (2020) en su investigaron sobre *acoso escolar en adolescentes: rol, tipo de violencia y determinantes*, se encontró que la frecuencia de acoso escolar observada y los factores determinantes asociados, evidencian la persistencia de esta problemática en los adolescentes y la necesidad de desarrollar una cultura de convivencia adecuada e incluyente que trascienda el escenario escolar.

Y teniendo en cuenta que la dimensión robo es entendida, el gamberrismo implica el robo de los bienes de las víctimas, ya sea directamente o a través de la extorsión. Como se ha mencionado anteriormente, los delincuentes gamberros tienden a infringir las normas, faltar al respeto a la autoridad y robar objetos caros a las víctimas, ya que esto aumenta el sufrimiento de las víctimas a la vez que refuerza su dominio sobre los demás (Piñuel y Oñate, 2012).

Se presume que el robo en la escuela puede estar motivado por razones como la búsqueda de pertenencias materiales, el deseo de atención o reconocimiento entre compañeros, o incluso la influencia de factores socioeconómicos. Por otro lado, la violencia familiar implica comportamientos abusivos dentro del hogar, como la violencia física, verbal o emocional ejercida por un miembro de la familia hacia otro. Estos dos comportamientos tienen motivaciones y contextos muy diferentes, lo que puede llevar a una baja correlación entre ellos.

La presente investigación presenta limitaciones, que son expuestas a continuación:

En primer lugar, la investigación se realizó con jóvenes de una edad concreta, lo que dificulta la aplicación de las conclusiones a otros grupos etarios. Asimismo, otra limitación está relacionada con el tamaño de la muestra, ya que los participantes procedían de la misma escuela y la distribución por sexos no era equitativa, lo que puede sesgar la interpretación de las diferencias de género.

De igual manera, otra limitación es que los participantes podrían estar sesgados por la deseabilidad social y, para minimizar este riesgo, se utilizó la autoevaluación para garantizar el anonimato.

Finalmente, la naturaleza transversal empleada en la investigación no permite identificar efectos y relaciones causales, y las restricciones existentes limitaron la muestra final. No obstante, dado el contexto de la investigación , los resultados son satisfactorios y aportan valiosas conclusiones sobre el tema investigado.

CONCLUSIÓNES

1. Existe relación directa muy baja entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. (rs = 0,377; 0,000 < 0,05).
2. Existe relación directa muy baja entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. (rs = 0,150; 0,021 < 0,05).
3. Existe relación directa muy baja entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. (rs = 0,215; 0,021 < 0,05).
4. Existe relación directa muy baja entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. (rs = 0,187; 0,029 < 0,05).
5. Existe relación directa baja entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. (rs = 0,223; 0,001 < 0,05).
6. Existe relación directa baja entre el acoso escolar en la dimensión intimidación- amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. (rs = 0,151; 0,021 < 0,05).
7. Existe relación directa baja entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. (rs = 0,180; 0,006 < 0,05).
8. Existe relación directa baja entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. (rs = 0,307; 0,000 < 0,05).

9. Existe relación directa muy baja entre el acoso escolar en la dimensión robo y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. (rs = 0,175; 0,018 < 0,05).

RECOMENDACIONES

1. Los resultados de la investigación deberán publicarse en la Facultad de Ciencias de la Salud y ponerse a disposición de las asociaciones académicas de la universidad y de las partes interesadas.
2. Se recomienda a los directivos de la institución educativa desarrollar un plan de prevención del acoso escolar para estudiantes de 5to grado de secundaria, el cual debe promover una intervención temprana para proteger a los estudiantes del acoso escolar.
3. Se recomienda a los directores de institución educativa que organicen talleres y conferencias preventivas sobre la violencia doméstica en las escuelas secundarias para estudiantes de quinto grado y sus padres con el fin de fortalecer los vínculos familiares y promover el desarrollo integral de los estudiantes.
4. Se sugiere a los docentes realizar sesiones informativas para que puedan reconocer los signos de acoso y violencia doméstica y tomar medidas oportunas para prevenir consecuencias fatales.
5. Se sugiere a los futuros investigadores considerar muestras de diferentes entornos socioculturales, para ser comparadas entre sí, y seguir contribuyendo al estudio sobre el acoso escolar y la violencia familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention, 15*(3), 253-274. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814012002

Altamirano, L. (2020). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019. *[Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional. https://hdl.handle.net/20.500.12692/40192

Aquino, M., & Huamaní, J. (2015). Violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes del segundo de secundaria - I. E. Nuestra Señora de Cocharcas Huancayo - 2014. *[Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]*. Repositorio institucional. http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1073/TENF_15.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arias, I. (2020). Maltrato familiar y violencia escolar en alumnos de tercero secundaria, I.E.E. José Andrés Rázuri, distrito San Pedro de Lloc. *[Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]*. Repositorio institucional. https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2996245

Avilés, J. (2006). *Bullying, el maltrato entre iguales: agresores, víctimas y testigos en la escuela.* Salamanca: Amarú.

Azúa, E., Rojas, P., & Ruiz, S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista chilena de pediatría, 91*(3), 432-439. https://doi.org/10.32641/rchped.v91i3.1230

Bandura, A. (1987). *La teoría del aprendizaje social (TAS).* Editorial Club Divulgación Dinámica.

Batista, Y., Román, G., Romero, P., & Salas, I. (2010). Bullying, niños contra niños. *[Tesis de pregrado, Universidad de Chile]*. Repositorio institucional. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106279

Blas Veramendi, M. E. (2022). Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022. *[Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional. https://hdl.handle.net/20.500.12692/98206

Blas, M. (2022). Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022. *[Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional. https://hdl.handle.net/20.500.12692/98206

Carmona, M. (1999). Violencia y sociedad. *Adolescencia y Salud, 1*(1), 14-17. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-41851999000100004&script=sci_arttext&tlng=en

Cepeda-Cuervo, E., & Caicedo, G. (2013). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. *Revista Iberoamericana de Educación, 61*(3). https://doi.org/10.35362/rie6131075

Cepeda-Cuervo, E., Moncada-Sánchez, E., & Alvarez, V. (2007). Violencia intrafamiliar que afecta a estudiantes de educación básica y media en Bogotá. *Revista de Salud Pública, 9*(4), 576-528. https://www.scielosp.org/article/rsap/2007.v9n4/516-528/

Chalan, D., & Rivas, N. (2022). Acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de educación secundaria de la institución educativa esperanza y caridad de Chorrillos, 2022. *[Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional. https://hdl.handle.net/20.500.12692/107901

Colleli, J., & Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica de la Salud, 2*, 9-14.

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/132524/1/APCS_2_esp_9-14.pdf?sequence=1

Cortés, J. (12 de junio de 2020). *¿Cómo prevenir la violencia intrafamiliar en tiempo de cuarentena?* Bogotá: https://bogota.gov.co/mi-ciudad/desarrollo-economico/recomendaciones-para-prevenir-la-violencia-intrafamiliar

Enríquez, M., & Garzón, F. (2015). El Acoso Escolar. *Saber, Ciencia y Libertad, 10*(1), 219-234. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329121

Esteves, I. (2020). Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas públicas de Piura, 2020. *[Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].* Repositorio institucional. https://hdl.handle.net/20.500.12692/62185

Fernández, C., & Ruiz, E. (2009). El bullying. *1*, 1-5. http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf

Fernández, M. (2007). Violencia doméstica. *Revista Clínica Electronica en Atención Primaria*(12). https://ddd.uab.cat/pub/rceap/rceap_a2007m3n12/rceap_a2007m3n12a1.pdf

Flores, K. (11 de Abril de 2023). *Junín es la quinta región con más casos de violencia escolar registrada solo en marzo.* Huancayork Times: https://goo.su/FLLW

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (05 de Septiembre de 2018). *La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela.* UNICEF, para cada infancia: https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela#:~:text=En%20todo%20el%20mundo%2C%20algo,que%20acosan%20a%20sus%20compa%C3%B1eros

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2011). *Estado Mundial de la Infancia. La Adolescencia una época de oportunidades.* Fondo de las Naciones Unidas

para la Infancia (UNICEF). https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=3116&tipo=documento

García-Piña, C., & Posadas-Pedraza, S. (2018). Acoso escolar: de lo tradicional a un enfoque integral. *Acta Pediatra México, 39*(2), 190-201. https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2018/apm182h.pdf

Guerrero, J., & Valdiviezo, Y. (2022). La violencia familiar y su repercusión en el aprendizaje de los estudiantes de cuarto grado de Educación General Básica. *[Tesis de pregrado, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]*. Reposiorio institucional. http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4935

Harris, S., & Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores.* Barcelona: Paidós Ibérica.

Hong, J., & Espelage, D. (2012). Una revisión de la investigación sobre el acoso escolar y la victimización entre pares en la escuela: un análisis del sistema ecológico. *Agresión y comportamiento violento, 17*(4), 311–322. https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.03.003

Jambo, N. (2021). Violencia intrafamiliar y violencia escolar de los adolescentes de 4to D, I.E.E. José Andrés Razuri, San Pedro de Lloc 2020. *[Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]*. Repositorio institucional. https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2695946

Klevens, J. (2010). Causas de la violencia familiar. *Los titulares, 30*(3). http://usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/130/1ffl_Kievens_Jauger.pdf

Maidel, S. (2009). Cyberbullying: um novo risco advindo das tecnologias digitais. *Revista Electrónica De Investigación Y Docencia (REID)*(2), 113-119. https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/view/1158

Ministerio de la Salud. (20 de Abril de 2022). *Situación epidemiológica de la Violencia Familiar en el Perú - 2022.* http://www.dge.gob.pe/portal/docs/tools/teleconferencia/2022/SE262022/04.pdf

Mohd, S., Abd, N., Mohd, R., Mohamed, N., Rasip, K., & Ayub, W. (2018). Causas y efectos de la violencia doméstica : un modelo conceptual sobre el desempeño en el trabajo. *Putrajaya International Conference on Children, Women, Elderly and People with Disabilities (PICCWED), 4*, 84-92. https://goo.su/zS1XxK

Morales, M. (22 de Diciembre de 2022). *Perú cierra el año escolar con casi 2.500 casos de bullying, la cifra más alta en 9 años.* LR Data: https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/#:~:text=En%20total%2C%20entre%202013%20y,en%202020%20y%202021%2C%20respectivamente.

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5ta ed.). Ediciones de la U.

Observatorio Regional Junín. (2023). *Casos de violencia atendidos en los Centros de Emergencia.* Observatorio Regional Junín: bservatorioviolenciajunin.pe/datos/casos-de-violencia-atendidos-en-los-centros-de-emergencia-mujer-region-junin/#:~:text=En%20la%20región%20de%20Junín,provincia%20de%20Satipo%20(16%25).

Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.* Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf

Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En D. Magnusson, & V. Allen, *Human development. An interactional perspective* (págs. 353-365). Editorial Academic Press.

Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares.* Madrid: Ediciones Morata. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=S0wSk71uQz0C&oi=fnd&pg=PA10&dq=Conductas+de+acoso+y+amenazas+entre+escolares&ots=7BQThxDEee&sig=6-totgJ3mHYi6GkL1ZZckmwXvfg

Olweus, D. (2006). *El acoso escolar. Una revisión general. En A. Serrano, Acoso y violencia en la escuela (79-106).* Barcelona: Ariel.

Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Informe sobre la situación de la prevención de la violencia en la Región de las Américas, 2014.* https://iris.paho.org/handle/10665.2/18831

Páez, A., Torres, C., Ortiz, S., Duarte, L., & Niño, B. (2020). Acoso escolar en adolescentes: rol, tipo de violencia y determinantes. *Revista da Escola de Enfermagem da USP, 54*. https://doi.org/10.1590/S1980-220X2019026003625

Peña, F. (19 de febrero de 2022). *Acoso escolar: ¿cuáles son sus causas y qué medidas tomar?* Prodavinci: https://prodavinci.com/acoso-escolar-cuales-son-sus-causas-y-que-medidas-tomar/

Pinto, C. (2022). Efectos del acoso escolar en estudiantes de la escuela secundaria José María Luis Mora. *[Tesis de posgrado, Universidad Autónoma de Chiapas]*. Repositorio institucional. https://repositorio.unach.mx/jspui/handle/123456789/3589

Piñuel, I., & Oñate, A. (2005). *Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria. Eso y Bachiller.* Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo

(IIEDDI). https://bienestaryproteccioninfantil.es/informe-cisneros-vii-acoso-y-violencia-escolar-en-espana-en-alumnos-de-primaria-eso-y-bachillerato/

Piñuel, I., & Oñate, A. (2012). *Manual Autotest Cisneros de Acoso Escolar.* ACP-Edición.

Ponce, E. (2021). Violencia familiar en los adolescentes, revisión sistemática 2017-2021. *[Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional. https://hdl.handle.net/20.500.12692/74277

Quintana, M. (2019). Relación entre clima social familiar y acoso escolar en las estudiantes del quinto grado de secundaria de la I.E Magdalena Seminario de Llirod Piura 2018. *[Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles Chimbote]*. Repositorio institucional. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/12152/CLIMA_SOCIAL_FAMILIAR_ACOSO_ESCOLAR_QUINTANA_ANTO_MYLUSKA_YELITZA.pdf?sequence=1

Quispe, D., & Gutierrez, A. (2019). Violencia familiar y resiliencia en estudiantes del 5° año de la institución educativa secundaria agropecuario – San Jerónimo – Apurímac, Año 2018. *[Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Callao]*. Repositorio institucional. http://hdl.handle.net/20.500.12952/3805

Resett, S. (2016). Una caracterización del acoso escolar en la adolescencia: quiénes, cómo y dónde se agrede. *Perspectivas en Psicología, 13*(1), 11-20. https://www.redalyc.org/journal/4835/483551471003/html/

Rodicio-García, M., & Iglesias-Cortizas, M. (2011). *El acoso escolar. Diagnóstico y prevención.* Madrid: Biblioteca Nueva. https://laesienjuego.com.ar/wp-content/uploads/2020/05/El-acoso-escolar.-Diagn%C3%B3stico-y-prevenci%C3%B3n.pdf

Rojas, K., & Quevedo, J. (2021). Bullying y funcionamiento familiar en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca, 2019. *[Tesis de pregrado, Universidad*

Privada del Norte]. Repositorio institucional. https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29543

Rojas, K., & Quevedo, J. (2021). Bullying y funcionamiento familiar en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca, 2019. *[Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]*. Repositorio institucional. https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29543

Ruíz-Hernández, M., Alzuri-Falcato, M., López-Angulo, L., Hernández-Cabrera, Y., & Calzada-Urquiola, Y. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay, 9*(2), 71-81. https://www.medigraphic.com/pdfs/finlay/fi-2019/fi192b.pdf

Senovilla, H. (2012). Bullying: un miedo de muerte, Radiografía de la violencia entre niños y jóvenes en las aulas españolas. https://d20uo2axdbh83k.cloudfront.net/20140508/bfa1670e326e84a52a0494399724764c.pdf

Straus, M., & Gelles, R. (1986). Cambio social y cambio en la violencia familiar de 1975 a 1985 según lo revelado por dos encuestas nacionales. *Revista de matrimonio y familia, 48*(3), 465-479. https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=6bad0e96afe071e925ae1ff060050b38f152d694#page=478

Suárez, L., & Menkes, C. (2006). La violencia familiar ejercida en contra de los adolescentes mexicanos. *Revista de Saúde Pública, 40*(4), 611-609. https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rsp/v40n4/09.pdf

Teruel, J. (2007). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas.* Madrid: Ojos Solares. http://www.redalyc.org/pdf/1798/179814023011.pdf

Trenchi, N. (25 de Abril de 2018). ¿Qué es violencia psicológica? (F. Ponce de León, Entrevistador)

Valoschin, C., & Armani, G. (2004). *Manual de psicología social* (2da ed.). Buenos Aires: Editorial Eudeba. http://www.catedras.fsoc.uba.ar/voloschin/programa.htm

Villavicencio, M. (2021). Tipos de acoso escolar entre pares en estudiantes de un colegio de carácter oficial ubicado en la ciudad de Cali. *[Tesis de pregrado, Universidad Antonio Nariño]*. Repositorio institucional. http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/6025

Willems, Y., Li, J., Hendriks, A., Bartels, M., & Finkenauer, C. (2018). La relación entre la violencia familiar y el autocontrol en la adolescencia: un metanálisis de varios niveles. *Revista internacional de investigación ambiental y salud pública, 15*(11). https://doi.org/10.3390/ijerph15112468

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: *Acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una institución educativa pública, Huancayo-2023.*

PROBLEMA DE ESTUDIO	OBJETIVO DE ESTUDIO	HIPÓTESIS DE ESTUDIO	VARIABLES DE ESTUDIO	METODOLOGÍA DE ESTUDIO
Problema general ¿Cuál es la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023? **Problemas específicos** ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?	**Objetivo general** Determinar la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. **Objetivos específicos** Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	**Hipótesis general** Determinar la relación entre acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. **Hipótesis específicas** Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión desprecio-ridiculización y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	**Variable 1** Acoso escolar **Dimensiones** • Desprecio-ridiculización. • Coacción. • Restricción-comunicación. • Agresiones. • Intimidación-amenazas. • Exclusión-bloqueo social. • Hostigamiento verbal. • Robos.	**Método general** Científico **Método especifico** Hipotético-deductivo **Tipo de investigación** Básica **Nivel de investigación** Relacional **Diseño de investigación** No experimental-correlacional 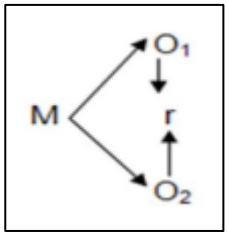 **Población** 230 estudiantes del quinto grado de secundaria de una

¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023? ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023? ¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?	Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión coacción y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión restricción-comunicación y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023. Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión agresiones. y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	**Variable 2** Violencia familiar **Dimensiones** • Violencia física. • Violencia psicológica.	Institución Educativa Pública de Huancayo **Muestra** 230 estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública de Huancayo **Tipo de muestreo** No probabilístico **Técnica de muestreo** Censal **Instrumentos** • Autotest de Cisneros de Acoso Escolar de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate. • Cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Livia Altamirano y Reyli Castro.

¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación-amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?	Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación-amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión intimidación-amenazas y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	
¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?	Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión exclusión-bloqueo social y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	
¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?	Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión hostigamiento verbal y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	

¿Cuál es la relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023?	Identificar la relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023.	Existe relación entre el acoso escolar en la dimensión robos y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Huancayo-2023

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición	Instrumento
Acoso escolar	Piñuel y Oñate (2012), es la deliberada y constante violencia verbal y físico que recibe un estudiante por parte de otro u otros estudiantes con el objetivo de someterlo, amenazarlo y amedrentarlo. Se caracteriza por una o más conductas de hostigamiento y de violencia que la víctima sufre de manera repetida.	El acoso escolar será medido a través del Autotest de Cisneros de Acoso Escolar de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, compuesto por 50 ítems, divididos en 8 dimensiones, a través de la escala de medición Likert que va del 1 al 3, determinado en niveles (Muy bajo, Bajo, Casi bajo, Medio, Casi alto, Alto y Muy Alto).	Desprecio-ridiculización	3, 9, 20, 25, 26, 30, 36, 45 y 46	Ordinal Escala tipo Likert: • Nunca (1) • Pocas veces (2) • Muchas veces (3)	Autotest de Cisneros de Acoso Escolar de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate.
			Coacción	7, 8, 11 y 12		
			Restricción-comunicación	1, 4, 5, 17 y 18		
			Agresiones	14, 15, 19, 23, 24, 29, 44 y 49		
			Intimidación-amenazas	28, 39, 40, 41, 42, 43, 47 y 48		
			Exclusión-bloqueo social	2, 10, 21, 22 y 38		
			Hostigamiento verbal	6, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 37 y 50		
			Robos	13 y 16		

Violencia familiar	Se entiende por violencia familiar o doméstica aquella que es sufrida por alguna persona por sus aspectos culturales, geográficos, religiosos y económicos, los mismos que ocasionan la violación de los derechos de la persona y causan daños irreparables como es el desenvolvimiento en la sociedad (Mohd et al., 2018).	La violencia familiar será medida a través del Cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Livia Altamirano y Reyli Castro, compuesto por 46 ítems, divididos en 2 dimensiones, a través de la escala de medición Likert de que va del 0 al 3, determinado en niveles (Baja, Media y Alta).	Violencia física	1; 2; 3;4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21 y 22.	Ordinal Escala tipo Likert: • Nunca (0) • A veces (1) • Casi siempre (2) • Siempre (3)	Cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Livia Altamirano y Reyli Castro.
			Violencia psicológica	22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 33; 34; 35; 36; 37; 38; 39 y 40.		

Anexo 3. Matriz de operacionalización del instrumento

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Categorización	Escala de medición	Instrumento
Acoso escolar	Desprecio-ridiculización	Insultos, burlas, críticas negativas y discriminación.	3, 9, 20, 25, 26, 30, 36, 45 y 46	Muy bajo Bajo Medio Alto Muy Alto	Nunca (1) Pocas veces (2) Muchas veces (3)	Autotest de Cisneros de Acoso Escolar de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate.
	Coacción	Sometimiento	7, 8, 11 y 12			
	Restricción-comunicación	Limitación de contacto físico y verbal de la víctima	1, 4, 5, 17 y 18			
	Agresiones	Golpes, puñetes y patadas.	14, 15, 19, 23, 24, 29, 44 y 49			
	Intimidación-amenazas	Intimidación con objetos y amenazas verbales, escritas y físicas.	28, 39, 40, 41, 42, 43, 47 y 48			
	Exclusión-bloqueo social	Cerrar posibilidades y actividad social de la víctima	2, 10, 21, 22 y 38			
	Hostigamiento verbal	Apodos y gritos	6, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 37 y 50			

Violencia familiar	Robos	La sustracción de pertenencias	13 y 16	Baja 0-45 Media 46-91 Alta 92-138	Nunca (0) A veces (1) Casi siempre (2) Siempre (3)	Cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Livia Altamirano y Reyli Castro.
	Violencia física	Agresión con manos	1 y 2			
		Agresión con objetos	3; 4; 5; 6 y 7			
		Consecuencias del maltrato	8; 9; 10; 11; 12; 13 y 14			
		Heridas	15; 16; 17 y 18			
		Quemaduras	19; 20; 21 y 22			
		Agravio	23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31 y 32			
	Violencia psicológica	Censurar	33; 34 y 35			
		Distanciamiento afectivo	36 y 37			
		Gritos	38; 39 y 40			
		Clima de miedo	41; 42; 43; 44; 45 y 46			

Anexo 4. Instrumentos de investigación

Instrumento Nº 1

AUTO TEST DE CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

Instrucciones: Te pedimos que leas con atención las siguientes frases en las cuales debes señalar con qué frecuencia se producen estos comportamientos en tu Institución Educativa. Recuerda responder con sinceridad.

Las alternativas de respuesta son:

NUNCA: Es decir, cuando no se da ningún caso.

POCAS VECES: Es decir, cuando sucede de vez en cuando.

MUCHAS VECES: Es decir, cuando se da siempre.

Nº	ITEMS	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1.	No me hablan		X	
2.	Me ignoran, me dejan al aire		X	
3.	Me ponen en ridículo ante los demás		X	
4.	No me dejan hablar	X		
5.	No me dejan jugar con ellos	X		
6.	Me llaman por apodos			X
7.	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	X		
8.	Me obligan a hacer cosas que están mal		X	
9.	Se la agarran conmigo	X		
10.	No me dejan que participe, me excluyen	X		
11.	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	X		
12.	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal		X	
13.	Me obligan a darles mis cosas o dinero	X		
14.	Rompen mis cosas a propósito	/	X	
15.	Me esconden las cosas		X	
16.	Roban mis cosas		X	
17.	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	X		
18.	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	X		
19.	Me insultan	X		
20.	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	X		
21.	No me dejan que hable o me relacione con otros	X		
22.	Me impiden que juegue con otros	X		
23.	Me pegan golpes, puñetazos, patadas	X		
24.	Me gritan	X		
25.	Me acusan de cosas que no he dicho ni hecho	X		
26.	Me critican por todo lo que hago	X		
27.	Se ríen de mí cuando me equivoco	X		
28.	Me amenazan con pegarme	X		
29.	Me pegan con objetos		X	
30.	Cambian el significado de lo que digo	X		
31.	Se meten conmigo para hacerme llorar	X		
32.	Me imitan para burlarse de mí	X		
33.	Se meten conmigo por mi forma de ser	X		
34.	Se meten conmigo por mi forma de hablar	X		
35.	Se meten conmigo por ser diferente	X		

36.	Se burlan de mi apariencia física	X		
37.	Van contando por ahí mentiras acerca de mí		X	
38.	Procuran que les caiga mal a otros	X		
39.	Me amenazan	X		
40.	Me esperan a la salida para amenazarme	X		
41.	Me hacen gesto para darme miedo	X		
42.	Me envían mensajes para amenazarme	X		
43.	Me samaquean o empujan para intimidarme	X		
44.	Se portan cruelmente conmigo	X		
45.	Intentan que me castiguen	X		
46.	Me desprecian	X		
47.	Me amenazan con armas	X		
48.	Amenazan con dañar a mi familia	X		
49.	Intentan perjudicarme en todo	X		
50.	Me odian sin razón	X		

Instrumento Nº 2

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Estimadova estudiante:
En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos contestes con total honestidad a cada una de ellas, también precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Muchas gracias por tu apoyo.

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas. 2. Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.		X		
3. Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.		X		
4. Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.	X			
5. Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.	X			
6. Si te portas mal tus padres te dan correazos.		X		
7. Si desobedeces a tus padres te dan correazos. 8. Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.	X			
9. Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.	X			
10. Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.	X			
11. Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos	X			
12. Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho	X			
13. Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda	X			
14. Los golpes te han ocasionado chichones		X		
15. Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en los brazos.	X			
16. Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en las piernas	X			
17. Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en el pecho	X			
18. Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en la espalda	X			
19. Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas	X			

20. Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho	X		
21. Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda	X		
22. Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza	X		
23. Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti		X	
24. Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	X		
25. Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	X		
26. Tu madre te ha humillado en público	X		
27. Tu padre te ha dicho que no sirves para nada	X		
28. Tu madre te ha dicho que no sirves para nada		X	
29. Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?	X		
30. Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?	X		
31. Tu madre critica tu vida	X		
32. Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires	X		
33. Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo	X		
34. Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo	X		
35. Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.	X		
36. En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir	X		
37. En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre	X		
38. No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre	X		
39. No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre	X		
40. Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti		X	
41. Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres	X		
42. Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos 43. Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá	X		
44. Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá	X		
45. Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste	X		
46. Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste	X		

Anexo 5. Base de datos de la prueba piloto

Variable Acoso escolar

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	
1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	61
2	2	2	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	71
3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	80
4	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
5	3	1	1	2	1	3	1	2	1	1	1	1	1	2	3	3	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	63
6	2	2	2	2	2	3	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	81
7	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	66
8	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	69
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	51
10	3	1	1	3	3	3	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	64
11	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	56
12	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60
14	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	69
15	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	66
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
17	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	55
18	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60
19	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	66
20	3	3	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	57
21	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	75
22	3	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	55
23	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
24	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
25	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	59
Varianza	0.6	0.3	0.2	0.3	0.3	0.5	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0	0.1	0.3	0.4	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0	0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
suma Var	9.1																																																		
Var. Total	73																																																		

Confiabilidad del instrumento de acoso escolar.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	25	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,893	50

El Alfa de Cronbach de acoso escolar es de 0,893 es una confiabilidad alta.

Variable Violencia familiar

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	
1	2	3	3	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	4	2	2	3	2	2	4	2	2	2	2	3	1	2	2	1	1	4	2	3	3	3	101
2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	84
3	3	3	3	1	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	62
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	52
6	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	1	1	3	1	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	3	3	3	1	3	2	2	2	2	2	3	80
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	56
8	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	103
9	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	82
10	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	99
11	1	1	1	1	2	2	1	1	2	3	2	2	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	106
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	64
13	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	68
14	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	3	3	2	2	1	3	3	2	1	3	3	2	3	1	3	70
15	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	3	1	1	3	3	2	2	1	1	1	3	3	3	2	1	3	1	3	3	1	3	1	3	1	3	1	3	3	3	91
16	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	50
17	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	48
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	56
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48
21	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	48
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	47
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
25	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49
26	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	50
Varianza	0.29	0.37	0.29	0.14	0.26	0.29	0.21	0.29	0.2	0.25	0.29	0.2	0.2	0.28	0.12	0.41	0.4	0.23	0.51	0.2	0.42	0.36	0.24	0.44	0.57	0.51	0.38	0.45	0.38	0.38	0.65	0.44	0.38	0.28	0.51	0.58	0.51	0.51	0.38	0.44	0.31	0.78	0.34	0.58	0.69	0.69	
suma Var.	17.6																																													
Var. Tot	390																																													

Confiabilidad del instrumento violencia familiar.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,976	46

El Alfa de Cronbach 0,976 es una confiabilidad alta en violencia familiar.

Anexo 6. Criterio de Jueces

Constancia

Juicio de experto

Yo, Nataly Munguia Mantari con Documento Nacional de Identidad No. 72007521, certifico que realicé el juicio de experto a los instrumentos presentados por los bachilleres: Bach. Calderón Guillermo, Katherine Nancy y Bach. Contreras Sánchez, Jilary Estefani en la investigación titulada: "Acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una institución educativa pública, Huancayo-2023".

Huancayo, octubre 2023

Nataly Munguia Mantari
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 37115

Sello y Firma del Experto

Escaneado con CamScanner

Constancia

Juicio de experto

Yo, De la Torre Quispe Rosario con Documento Nacional de Identidad No 20004569., certifico que realicé el juicio de experto a los instrumentos presentados por los bachilleres: Bach. Calderón Guillermo, Katherine Nancy y Bach. Contreras Sánchez, Jilary Estefani en la investigación titulada: "Acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una institución educativa pública, Huancayo-2023".

Huancayo, octubre 2023

Lic. Rosario De La Torre Q.
PSICÓLOGA
C. Ps. P. Nº 14773

Sello y Firma del Experto

Escaneado con CamScanner

Constancia

Juicio de experto

Yo, Evelin Quiroz Hernandez .....con Documento Nacional de Identidad No. 47899564., certifico que realicé el juicio de experto a los instrumentos presentados por los bachilleres: Bach. Calderón Guillermo, Katherine Nancy y Bach. Contreras Sánchez, Jilary Estefani en la investigación titulada: "Acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una institución educativa pública, Huancayo-2023".

Huancayo, octubre 2023

Sello y Firma del Experto

CS Escaneado con CamScanner

Constancia

Juicio de experto

Yo, Cinthia Rodriguez Guillermo con Documento Nacional de Identidad No. 43481085, certifico que realicé el juicio de experto a los instrumentos presentados por los bachilleres: Bach. Calderón Guillermo, Katherine Nancy y Bach. Contreras Sánchez, Jilary Estefani en la investigación titulada: "Acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una institución educativa pública, Huancayo-2023".

Huancayo, octubre 2023

Sello y Firma del Experto

Escaneado con CamScanner

Constancia

Juicio de experto

Yo, Monge Palomino Sofia Del Pilar .....con Documento Nacional de Identidad No. 72663967 ., certifico que realicé el juicio de experto a los instrumentos presentados por los bachilleres: Bach. Calderón Guillermo, Katherine Nancy y Bach. Contreras Sánchez, Jilary Estefani en la investigación titulada: "Acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una institución educativa pública, Huancayo-2023".

Huancayo, octubre 2023

.....

Sello y Firma del Experto

Escaneado con CamScanner

Anexo 7. Asentimientos informados

Anexo 05: Asentimientos informados

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

ASENTIMIENTO INFORMADO

I. DATOS GENERALES

Título del proyecto : Acoso escolar y violencia familiar en estudiantes del quinto grado de secundaria de una institución educativa pública, Huancayo-2023
Escuela profesional : Psicología
Asesor(a)(es) : Patricia Palomino Abastos
Duración del estudio : De setiembre del 2023 a diciembre del 2023
Institución : Santa Isabel
Departamento: Junín **Provincia:** Huancayo **Distrito**: Huancayo

- Estimado menor, en estricto respeto a su opinión y de sus derechos de libre elección, usted tiene derecho a negarse a participar de esta investigación o a retirarse del estudio en cualquier momento. De todas maneras, agradecemos el tiempo dedicado a conocer este estudio.
- Si crees conveniente recibir información durante el proceso de la investigación o sobre los resultados del estudio, no dudes en consultar y solicitar a los investigadores, cuyos datos se encuentran al final del documento, asimismo, se consigna los datos del(a) asesor(a).

MANIFIESTA

Yo, ..., identificado(a) con D.N.I. N° 60933355, de 16 años de edad, doy mi consentimiento para la participación en el proyecto de investigación titulado "en el estudio de investigación: "ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO-2023", llevado a cabo por el investigador(a)(es) Katherine Calderon y Jilary Contreras

Pongo mi nombre y/o huella digital en señal de aceptación, dos ejemplares; uno de los cuales queda en mi poder y otro en del investigador(a)(es) responsables del estudio.

Huancayo 06 de Octubre de 2023.

Huella Digital

Huella y/o nombre

Investigador(a)(es)	*Apellidos y nombres*	Calderon Guillermo Katherine Nancy	Contreras Sanchez Jilary Estefani
	D.N.I. N°	73518402	72281493
	Teléfono/celular	917472897	975282022
	Email	Katherinenancycalderon@gmail.com	jilary.23.rj@gmail.com
Asesor(a)	*Apellidos y nombres*	Palomino Abastos Patricia	
	D.N.I. N°	08115819	
	Teléfono/celular	992557624	
	Email	d.ppalominoa@upla.edu.pe	

Anexo 8. Consentimientos informados

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO-2023", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: "Calderon Guillermo Katherine Nancy" y "Contreras Sánchez Jilary Estefani

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, 06 de Octubre 2023.

Apellidos y nombres: [redacted]

N° DNI: 60722222

1. **Responsable de investigación**
   Apellidos y nombres: Calderon Guillermo Katherine Nancy
   D.N.I. N°: 73518402
   N° de teléfono/celular: 917472897
   Email: Katherinenancycalderon@gmail.com
   Firma: .....

2. **Asesor(a) de investigación**
   Apellidos y nombres: Palomino Abastos Patricia
   D.N.I. N° 08115819
   N° de teléfono/celular: 992557624
   Email: d.ppalominoa@upla.edu.pe
   Firma: .....
   Mg. Patricia Palomino Abastos
   PSICOLOGA
   C.Ps.P. 3301

3. **Responsable de investigación**
   Apellidos y nombres: Contreras Sánchez Jilary Estefani
   D.N.I. N° 72281493
   N° de teléfono/celular: 975282022
   Email: jilary.23.rj@gmail.com
   Firma: .....

Anexo 9. Base de datos de la muestra de estudio

Variable acoso escolar

	3	9	20	25	26	30	36	45	46		7	8	11	12		1	4	5	17	18		14	15	19	23	24	29	44	49		28	39	40	41	42	43	47	48		2	10	21	22	38		6	27	31	32	33	34	35	37	50		13	16		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	50
2	1	1	2	3	2	1	2	1	1	14	1	1	1	1	4	2	2	2	1	1	8	1	2	2	1	1	1	1	1	10	1	2	1	1	1	1	1	1	9	2	1	1	1	2	7	3	2	1	2	2	2	1	2	1	16	1	2	3	71
3	1	2	1	2	2	1	2	1	1	13	2	2	1	2	7	1	1	1	2	2	7	2	2	2	2	2	1	1	1	13	2	1	1	1	1	1	2	1	10	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	1	2	3	80
4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	10	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	2	2	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	2	53
5	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	2	1	1	5	3	2	1	1	1	8	2	3	2	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	3	4	63
6	2	2	2	2	2	2	2	2	1	17	2	1	1	1	5	2	2	2	2	1	9	2	2	2	1	2	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	2	2	1	2	9	3	2	1	2	2	2	2	2	2	18	1	2	3	81
7	2	1	1	1	2	1	2	2	1	13	1	1	2	2	6	2	2	2	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	2	9	1	1	2	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	2	2	2	2	2	15	1	2	3	68
8	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	4	2	1	1	1	2	7	1	2	2	2	1	1	2	2	13	2	1	1	2	2	2	2	2	14	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	2	2	2	2	2	17	1	2	3	78
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	2	1	2	10	1	2	1	2	2	2	2	2	14	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	1	1	2	70
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	1	5	3	3	3	2	2	13	2	2	2	2	2	1	2	2	15	2	1	2	1	2	2	2	2	14	1	2	2	1	2	8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	1	1	2	84
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	6	1	2	2	3	2	1	1	3	15	3	2	3	3	3	1	3	1	19	3	1	1	3	1	9	3	3	1	3	3	3	3	2	2	23	1	2	3	88
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	3	1	3	1	12	3	3	1	3	3	13	2	1	3	1	3	3	1	1	2	17	1	1	2	71
13	1	1	1	2	1	1	2	2	3	14	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	7	1	1	1	1	1	1	1	3	10	3	3	3	2	1	2	2	2	18	2	2	2	2	2	10	2	2	1	2	2	2	2	2	2	17	1	3	4	84
14	1	1	2	1	1	2	2	2	2	14	1	1	1	1	4	2	1	1	2	2	8	1	1	2	1	2	1	1	2	11	1	2	2	1	1	1	1	1	10	2	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	2	2	2	2	13	1	1	2	69
15	2	1	1	2	1	1	1	1	2	12	1	1	2	1	5	1	2	2	1	1	7	1	1	2	2	1	2	2	1	12	1	1	2	1	1	2	1	1	10	1	1	2	2	2	8	1	1	1	1	3	1	3	3	3	17	1	2	3	74
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	1	1	10	2	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	2	1	10	1	1	2	54
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	2	1	2	1	2	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	2	1	1	1	1	1	1	2	1	11	1	2	3	56
18	2	1	2	2	1	1	1	2	2	14	1	1	1	1	4	2	2	2	1	1	8	1	1	2	1	2	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	1	1	2	11	1	1	2	63
19	1	1	2	3	2	2	1	1	1	14	1	2	1	1	5	1	1	2	2	1	7	1	2	2	1	2	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	2	6	2	2	1	1	1	1	1	1	1	11	1	2	3	65
20	2	2	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	4	3	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	3	2	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	57
21	2	2	2	2	2	2	1	2	1	16	1	1	1	2	5	2	2	2	2	1	9	1	1	2	2	1	2	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	2	1	1	2	8	2	2	1	2	2	1	2	1	1	14	1	2	3	73
22	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	4	3	2	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	2	11	1	1	2	56
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	3	1	1	1	1	7	1	2	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	2	1	10	1	1	2	54
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	2	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	52
25	2	1	1	1	2	1	1	1	1	11	1	1	1	1	4	2	1	2	1	1	7	1	1	1	1	2	2	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	6	1	2	1	1	2	1	1	1	1	11	1	2	3	60
26	1	1	2	1	1	2	1	1	1	11	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	6	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	2	55
27	1	1	1	1	1	2	1	1	1	10	1	2	1	1	5	1	2	2	1	1	7	1	1	1	1	2	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	1	2	1	1	1	1	3	1	3	14	1	1	2	60
28	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	4	3	2	2	2	1	10	1	1	2	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	6	2	1	1	1	1	1	1	1	2	10	1	1	2	60
29	2	2	1	1	2	2	1	2	3	16	2	2	1	1	6	3	1	3	1	1	9	1	1	2	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10	2	1	3	66
30	2	2	2	1	1	1	1	1	1	12	1	2	1	1	5	2	2	2	1	1	8	1	1	2	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	2	59
31	3	2	2	1	1	1	1	1	1	13	1	1	1	1	4	2	2	2	2	1	9	2	2	2	1	2	2	1	2	14	2	1	1	2	2	1	2	2	13	2	1	2	2	1	7	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	2	72
32	2	2	2	2	2	3	1	1	1	16	2	3	2	2	9	3	1	2	3	2	11	2	2	2	2	2	2	1	1	14	2	1	1	1	1	1	1	1	9	2	2	2	2	1	9	2	3	2	2	1	1	1	1	1	14	2	2	4	86
33	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	6	1	1	2	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	2	3	55
34	2	2	2	2	2	1	1	1	1	14	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	2	1	1	1	1	1	1	9	2	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	2	1	7	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	2	60
35	1	2	1	1	1	2	1	2	1	12	1	2	1	2	6	2	1	1	2	1	7	2	1	2	2	1	1	2	1	12	2	2	2	1	1	1	1	1	11	2	1	1	2	2	7	1	2	1	2	2	2	2	1	1	14	2	1	3	72
36	3	2	1	2	2	1	1	1	2	15	1	2	2	1	6	2	2	2	2	2	10	1	2	1	1	2	1	2	2	12	1	1	1	2	1	1	1	1	9	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	1	1	1	1	1	13	1	2	3	78
37	2	1	1	2	2	1	2	1	1	13	1	1	1	1	4	2	2	2	1	1	8	3	3	3	1	1	2	1	2	16	1	2	2	2	2	1	1	2	13	2	1	1	2	1	7	3	1	2	2	1	1	2	1	1	14	3	2	5	80
38	2	2	1	2	1	1	1	2	1	13	3	2	2	2	9	3	2	2	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	9	1	2	3	64
39	2	1	1	1	1	2	2	1	1	12	2	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	3	3	1	1	1	2	1	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	6	1	2	1	1	1	2	2	1	1	12	1	3	4	65
40	2	1	3	2	2	1	1	1	1	14	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	6	2	1	2	2	3	1	1	1	13	3	1	1	1	1	1	1	1	10	2	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	2	1	3	66
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	50
42	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10	1	1	2	53
43	2	1	1	1	1	2	2	2	1	13	1	1	2	2	6	1	3	1	2	1	8	1	1	1	1	1	2	2	1	10	1	1	2	2	1	1	2	1	11	2	1	1	2	1	7	2	1	1	2	1	2	1	1	1	12	2	2	4	71
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	52
45	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	51
46	2	1	2	2	1	1	2	1	2	14	1	1	1	1	4	1	1	2	3	1	8	1	1	1	1	1	2	1	1	9	2	2	2	2	1	1	1	1	12	1	2	2	1	2	8	3	1	1	1	1	2	2	2	1	14	1	2	3	72
47	2	1	1	2	1	1	1	2	2	13	1	1	1	1	4	2	2	2	2	2	10	1	1	1	1	2	3	1	1	11	3	1	1	2	2	1	2	1	13	2	2	1	1	1	7	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	1	2	3	71
48	1	1	1	1	1	1	2	1	1	10	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	2	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	2	2	7	1	1	1	2	1	2	1	1	2	12	1	1	2	58
49	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	4	1	2	2	1	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	2	55
50	1	1	2	1	2	1	1	1	1	11	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	2	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	2	1	1	6	2	1	1	1	1	1	1	2	1	11	2	1	3	57

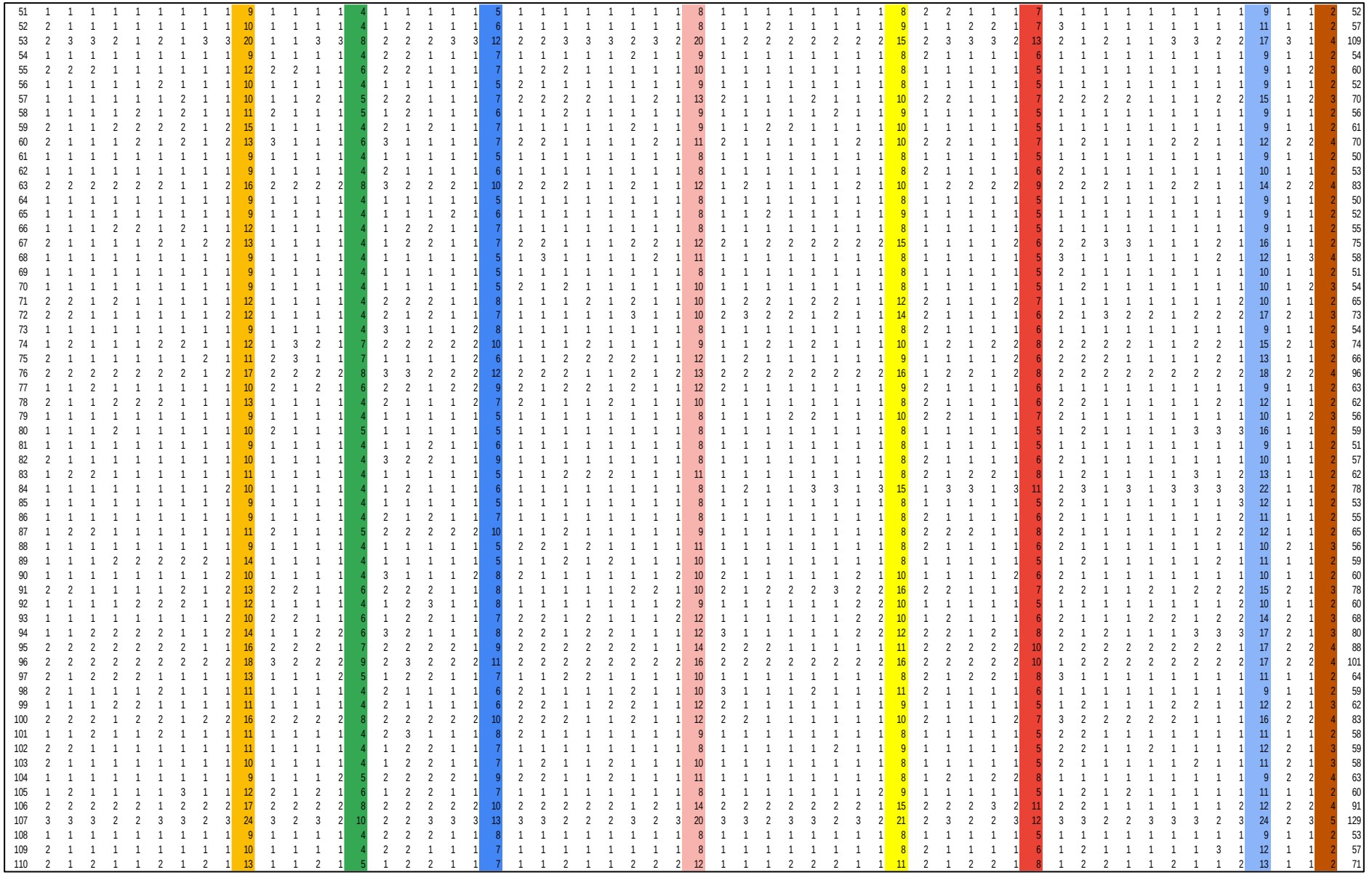

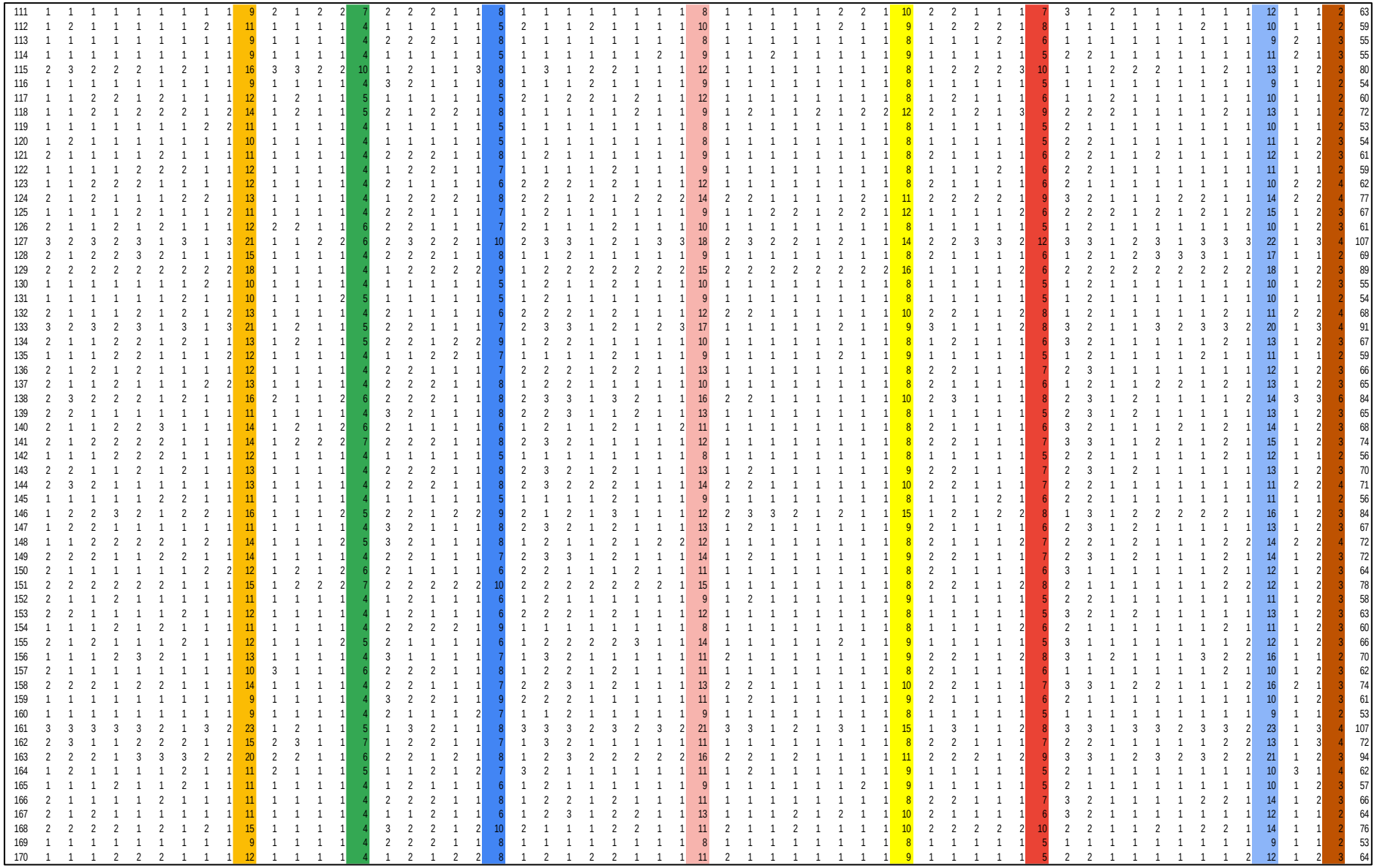

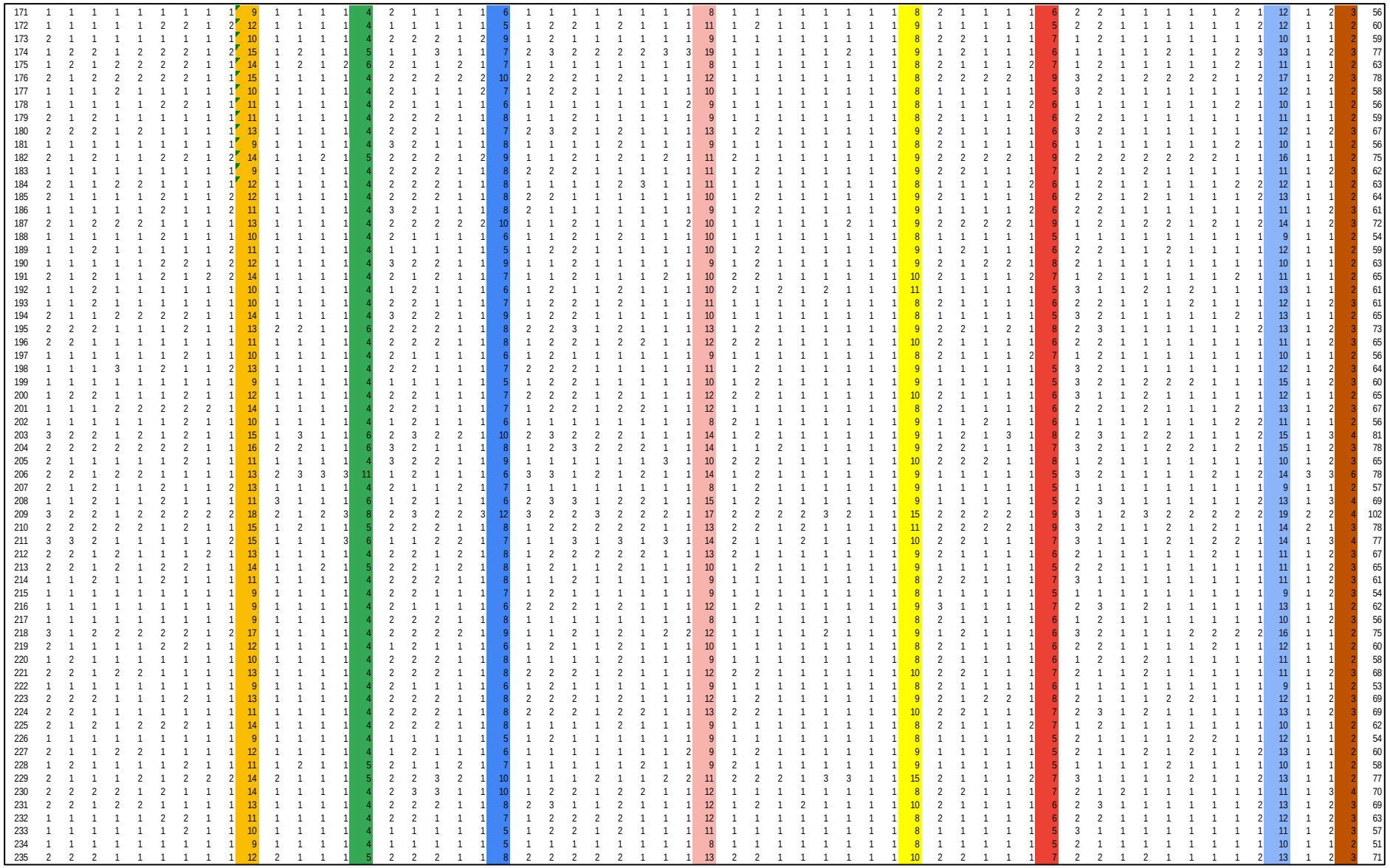

Variable violencia familiar

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	
1	2	3	3	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	4	2	2	3	2	2	4	2	2	2	2	3	1	2	2	1	1	4	2	3	3	3	101
2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	84
3	3	3	3	1	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	62
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	52
6	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	1	1	3	1	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	3	3	3	1	3	2	2	2	2	2	3	80
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	56
8	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	103
9	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	82
10	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	99
11	1	1	1	1	2	2	1	1	2	3	2	2	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	106
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	64
13	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	68
14	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	3	3	2	2	1	3	3	2	1	3	3	2	3	1	3	70
15	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	3	1	1	3	3	2	2	1	1	1	3	3	3	2	1	3	1	3	3	1	3	1	3	1	3	1	3	3	3	91
16	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	50
17	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	48
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	56
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48
21	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	48
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	47
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
25	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49
26	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	50
31	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	83
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	104
33	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	76
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	106
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	81
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	55
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	62
41	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
42	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	1	3	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	74
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	49
45	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	54
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1		3	3	1	1	1	53
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2	3	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	55
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	48

51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	49
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	50
55	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
56	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	65
57	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	55
58	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49
59	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	3	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	55
61	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
62	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
63	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49
64	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	83
65	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49
66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	3	2	2	1	1	2	61
67	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49
68	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	54
69	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1		1	1	1	1	1	1	1	52
70	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	55
71	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
72	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48
73	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
74	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
75	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	59
76	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	56
77	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	51
78	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	56
79	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
80	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	56
81	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	56
82	1	1	1	2	2	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	55
83	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	57
84	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	60
85	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
86	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	55
87	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	57
88	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	50
89	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	63
90	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
91	2	2	2	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	56
92	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	1	59
93	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	54
94	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	54
95	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49
96	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
97	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
98	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	52
99	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
100	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	59
101	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
102	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	51
103	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
104	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
105	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
106	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	56
107	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	48
108	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
109	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	59
110	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	47

111	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	50
112	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	51
113	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	3	2	2	3	1	2	2	2	67
114	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
115	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	2	1	1	1	1	54
116	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	50
117	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	57
118	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	58
119	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
120	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	51
121	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	47
122	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
123	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48
124	3	3	1	1	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60
125	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
126	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	70
127	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	50
128	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	4	4	4	4	2	2	2	2	2	79
129	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	3	2	57
130	1	1	1	1	2	2	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60
131	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	61
132	2	2	1	1	3	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	99
133	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	69
134	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	86
135	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	56
136	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	56
137	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	2	1	2	1	1	1	1	59
138	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	53
139	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	51
140	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	51
141	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	58
142	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	59
143	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	56
144	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	48
145	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	65
146	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	56
147	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	59
148	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	62
149	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	72
150	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	51
151	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	73
152	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	64
153	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	4	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	69
154	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
155	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	53
156	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	3	1	2	3	2	1	2	1	64
157	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	57
158	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	57
159	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	56
160	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	56
161	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	2	1	1	3	3	3	3	3	2	3	1	1	3	2	2	2	2	1	1	69
162	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
163	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	54
164	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	53
165	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	53
166	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1	3	3	3	1	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	85
167	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
168	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	48
169	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	57
170	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	51

171	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	3	3	1	2	3	2	1	1	58
172	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	55
173	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	2	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	61
174	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1		1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	1	1	1	1	59
175	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	51
176	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	62
177	2	2	3	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	56
178	2	2	2	1	1	3	3	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	66
179	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	56
180	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	3	3	1	1	1	55
181	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	67
182	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	3	1	2	57
183	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	50
184	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	61
185	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	63
186	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	64
187	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	4	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	58
188	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	51
189	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	1	56
190	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	55
191	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	68
192	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	3	3	1	3	3	2	3	3	1	3	3	3	1	2	2	76
193	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	62
194	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48
195	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	65
196	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	2	3	3	2	2	2	2	1	2	2	63
197	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	62
198	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	59
199	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	2	1	2	1	3	3	1	1	2	2	2	2	2	62
200	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	3	3	2	2	1	2	1	2	1	1	1	68
201	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	71
202	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	3	3	1	1	1	2	2	1	1	54
203	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	3	2	2	1	1	1	64
204	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	48
205	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	53
206	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	59
207	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	61
208	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	66
209	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	63
210	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	61
211	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	2	2	2	3	3	3	1	2	2	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	69
212	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	47
213	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	52
214	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	1	1	2	2	3	2	1	1	3	2	2	96
215	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	3	1	1	52
216	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	49
217	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	58
218	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	51
219	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49
220	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	62
221	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	54
222	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
223	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	2	2	2	1	1	1	56
224	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	53
225	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	3	3	2	1	1	1	1	1	1	55
226	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	55
227	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	76
228	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60
229	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	63
230	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	58
231	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	75
232	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2		1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	59
233	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	65
234	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	3	1	2	1	3	1	2	1	1	2	1	2	2	3	1	3	3	1	3	3	69
235	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	2	2	2	2	1	1	55

Anexo 10. Declaración de confidencialidad

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo CALDERON GUILLERMO KATHERINE NANCY , identificado (a) con DNI N°73518402, egresado la escuela profesional de Psicología, vengo implementando el proyecto de investigación titulado "ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO-2023", en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana Los Andes , salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huancayo, 4 de setiembre del 2023.

CALDERON GUILLERMO KATHERINE NANCY
Responsable de investigación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo CONTRERAS SANCHEZ JILARY ESTEFANI, identificado (a) con DNI N°72281493 , egresado la escuela profesional de Psicología, vengo implementando el proyecto de investigación titulado "ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO-2023", en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana Los Andes , salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huancayo, 4 de setiembre del 2023.

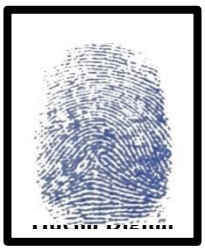

CONTRERAS SANCHEZ JILARY ESTEFANI
Responsable de investigación

Anexo 11. Compromiso de autoría

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha, yo CALDERON GUILLERMO KATHERINE NANCY, identificado con DNI N° 73518402, domiciliado en AV.MARISCAL CACERES N°1457 PAMPAS – TAYACAJA , bachiller de la Facultad de la carrera Profesional de Psicología de la Universidad Peruana Los Andes, me COMPROMETO a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada "ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO-2023", se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que el trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 4 de setiembre. del 2023.

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha, yo CONTRERAS SANCHEZ JILARY ESTEFANI, identificado con DNI N°72281493 , domiciliado en JR. JAIME CERRÓN PALOMINO S/N ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MAGISTERIAL LA PLANICIE - SICAYA HUANCAYO, bachiller de la Facultad de la carrera Profesional de Psicología de la Universidad Peruana Los Andes, me COMPROMETO a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada "ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO-2023", se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que el trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 4 de setiembre del 2023.

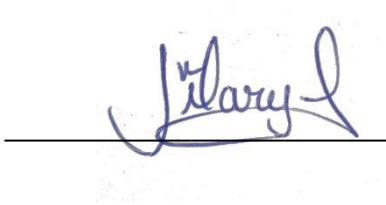

Anexo 12. Solicitud a la institución

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SOLICITO: Autorización para aplicación de instrumento en la "INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMATICA Y CENTENARIA SANTA ISABEL"

DIRECTOR: CARLOS HUAMAN MANRIQUE

Yo, **Katherine Nancy Calderon Guillermo,** identificada con DNI N°73518402, domiciliada en A.V. Mariscal Cáceres 1457- Pampas-Tayacaja y **Jilary Estefani Contreras Sánchez** con DNI N° 72281493 domiciliada en Jr. Jaime Cerrón Palomino s/n Asociación de Vivienda Magisterial La Planicie - Sicaya Huancayo, bachilleres en Psicología, egresadas de laUniversidad Peruana los Andes, ante Ud. Nos presentamos yexponemos:

Que con el interés de realizar nuestro proyecto de investigación conducente al títulode licenciada(o) en Psicología, denominado "**ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO-2023"**,, le solicito que el instrumento de evaluación sea aplicado en estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Pública Emblemática y Centenaria Santa Isabel, guardando absoluto rigor científico y confidencialidad, el mismo que servirá de base para adquirir conocimientos sobre el tema de bienestar psicológico.

Por tanto:

Sírvase acceder a nuestra petición.

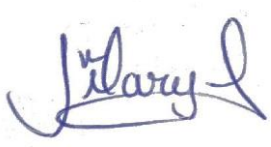

CALDERON GUILLERMO KATHERINE NANCY
DIN°73518402

CONTRERAS SANCHEZ JILARY ESTEFANI
DNI N°72281493

Anexo 13: Autorización de la institución

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación Junín | Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMÁTICA Y CENTENARIA "SANTA ISABEL" DIRECCIÓN

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"UN ISABELINO, UN CABALLERO"

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EMBLEMÁTICA Y CENTENARIA "SANTA ISABEL" DE HUANCAYO, OTORGA LA PRESENTE:

AUTORIZACIÓN

A las Srtas: ***Katherine Nancy Calderón Guillermo*** *– identificada con DNI N° 73518402 y* ***Jilary Estéfani Contreras Sánchez*** *– identificada con DNI N° 72281493, bachilleres de la carrera de Psicología, egresadas de la Universidad Peruana Los Andes, quienes aplicará un Instrumento de Evaluación a los estudiantes de 5° Grado, como parte del proyecto de investigación titulada:* ***"ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL 5° GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, HUANCAYO - 2023"****, asimismo, las responsables de dicho proyecto remitirán un informe detallado de los resultados obtenidos.*

Se expide el presente a solicitud de las interesadas, parta los fines que crea conveniente.

Huancayo, 21 de junio de 2023

Carlos Luis Huamán Mahnique
DIRECTOR
"CM 1020041349"

SIEMPRE LA "S", SIEMPRE LA "I", NADIE LE GANA A LA "S.I"
Jr. Santa Isabel N° 567 - Huancayo - Junín
Página web: santaisabelhuancayo.edu.pe
Blog institucional: iepec-santaisabel.blogspot.pe

¡UN ISABELINO, UN CABALLERO!
e-mail: caloishm@hotmail.com
Telf. 064-585171

Anexo 14. Fotos de aplicación